



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

**GESTIÓN CURRICULAR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN
PARA EL TRABAJO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 40205
MANUEL BENITO LINARES ARENAS DEL DISTRITO DE
SOCABAYA - AREQUIPA**

AUTOR: Gloria María Durand Quispe

ASESOR: Jesús Arturo Portilla Valdivia

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad
en "Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico"

Arequipa – Arequipa Sur - diciembre 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación

DEDICATORIA

A mis inapreciables estudiantes y docentes,
por ser quienes me inspiran a seguir
adelante.

A mis nietos, Andrea, Isabella y Joaquín
por su cariño y aliento constante.

ÍNDICE

Resumen	
Presentación	
	Pág.
Capítulo I: Identificación del problema.....	9
1.1 Contextualización del problema	9
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática.....	12
1.3 Formulación del problema.....	19
1.4 Planteamiento de alternativa de solución.....	20
1.5 Justificación.....	22
Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores.....	24
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema.....	24
2.1.1 Antecedentes nacionales.....	24
2.1.2 Antecedentes internacionales.....	27
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada.....	29
2.2.1 Gestión curricular.....	29
2.2.1.1 Planificación curricular.....	30
2.2.1.2 Comunidades profesionales de aprendizaje.....	32
2.2.2 Clima escolar.....	33
2.2.3 Monitoreo, acompañamiento y evaluación.....	35
2.2.4 Tecnologías de la información y comunicación	37
Capítulo III: Método	38
3.1 Tipo de investigación.....	38
3.2 Diseño de investigación.....	39
Capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación	41
4.1 Plan de Acción.....	41
4.1.1 Objetivos.....	42
4.1.2 Participantes.....	43
4.1.3 Acciones.....	43

4.1.4 Técnicas e instrumentos.....	48
4.1.5 Recursos humanos y materiales.....	48
4.1.6 Presupuesto.....	49
4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción.....	51
4.3 Matriz de monitoreo y evaluación.....	55
4.4 Validación de la propuesta.....	60
4.4.1 Resultados de validación.....	60
Referencias.....	62
Apéndices.....	66
Matriz de consistencia.....	66
Árbol de problemas.....	67
Árbol de objetivos.....	68
Instrumentos.....	69

Resumen

La institución educativa brinda a los que son parte de ella múltiples oportunidades de crecimiento personal y profesional asumiendo retos y desafíos. El presente Plan de acción surge como una contribución de renovación curricular en el área de educación para el trabajo al que se ha denominado “Gestión Curricular de las tecnologías de la información y comunicación en el área de Educación para el trabajo de la IED Manuel Benito Linares Arenas del distrito de Socabaya – Arequipa”, tiene como objetivo general Fortalecer la gestión curricular de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el área de educación para el trabajo a través de la implementación de un Plan de MAE, involucra al director, subdirectora, cuatro docentes, y padres de familia de los comités de talleres.

El levantamiento del diagnóstico del Plan de acción ha sido posible mediante el análisis de dos instrumentos, el cuaderno de campo y la guía de preguntas de discusión; sigue el modelo metodológico de la investigación acción participativa, enfoque cualitativo y tipo investigación aplicada, que permitió identificar el problema “Inadecuada gestión curricular de las TICs en el Área de Educación para el Trabajo de la IED Manuel Benito Linares Arenas del distrito de Socabaya – Arequipa”; planteándose como solución la implementación de un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación, apoyándose en los referentes teórico-conceptuales de las dimensiones consideradas en la problemática.

El presente Plan de acción va a permitir que los estudiantes al egreso de la Educación Básica Regular alcancen las competencias que el mundo laboral demanda, mejorando su calidad de vida y la de su familia; la implementación ha de ser inmediata en base a la propuesta de acciones presentada y viabilidad presupuestal. Como directivo me permite ejercer el liderazgo pedagógico en la IE, poner en práctica las competencias y capacidades aprendidas en la segunda especialidad, estar al servicio de la educación de los estudiantes y reconociendo las capacidades infinitas de los señores docentes.

Palabras clave: aprendizaje, currículo, demanda laboral, enseñanza, motivación.

PRESENTACIÓN

El presente Plan de acción surge de la necesidad de incluir las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en la gestión curricular del área de EPT en la IED Manuel Benito Linares Arenas, que permitan en el estudiante alcanzar las competencias del área, respondiendo a la finalidad de lograr su inserción laboral en las mejores condiciones de aptitud y competitividad. Busca contribuir en el estudiante acceder a mejores ofertas laborales, profesionalización futura, emprendimiento empresarial, y mejor calidad de vida; en los docentes el desarrollo de las capacidades digitales y especialización continua y llegar a mejores niveles de planificación y ejecución curricular, mejorando la enseñanza y el aprendizaje en las cuatro especialidades del área de educación para el trabajo; en los padres de familia, la satisfacción de los aprendizajes logrados por sus hijos; y del equipo directivo el fortalecimiento el ejercicio del liderazgo pedagógico.

El Presente plan tiene como propósito de mejorar las acciones de interaprendizaje digitales utilizando como medios los recursos TIC en las especialidades del área de EPT con la participación conjunta de docentes y subdirectora. Para ello se han determinado cuatro objetivos específicos: mejorar la planificación curricular en el Área de EPT, establecer las comunidades profesionales de aprendizaje, mejorar el clima escolar y Optimizar el MAE de la práctica docente por el equipo directivo. La implementación del Plan de acción está programada para el próximo año 2019, y beneficia en forma directa a los cuatro docentes participantes, a los estudiantes de educación secundaria y subdirectora porque les va a permitir empoderarse de nuevas competencias disciplinares y digitales en las especialidades comerciales - empresariales.

El interés en la presente investigación surge a raíz de la propuesta de la Segunda Especialidad en la elaboración de un Plan de acción, seleccionándose el presente al analizar los requisitos que deben tener los estudiantes para acceder a las prácticas ofertadas por las instituciones de la sociedad civil y empresas, y que están consideradas dentro del perfil de egreso de los estudiantes en el área de EPT, pero que no se le dio la importancia debida, esta debilidad se evidenció al aplicar los instrumentos del diagnóstico a los docentes, como son el cuaderno de campo y la guía de preguntas de discusión. Para el trabajo de investigación se eligió el modelo de investigación acción

participativa, por ser los mismos docentes los que coadyuven a la solución inmediata de la problemática; enfoque cualitativo, sustentando el análisis de la problemática y alternativa de solución en referentes conceptuales y teóricos.

El presente Plan de acción está organizado en cuatro capítulos: Capítulo I: Identificación del problema, capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores, capítulo III: Método, capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación. Contiene además la referencia bibliográfica y apéndices.

En el capítulo primero, denominado identificación del problema está formado por cinco ítems que parte de la contextualización del problema con aplicación creativa del enfoque territorial, un segundo ítem: diagnóstico y descripción general de la situación problemática que parte de la gestión de los compromisos institucionales de corto plazo, los resultados del MAE revelados en el cuaderno de campo, asimismo, la aplicación de la técnica del árbol de problemas precisando las causas y las consecuencias de la situación problemática a atacar. En un tercer ítem como resultado de lo anterior, surge el enunciado del problema como la variable medular que con la técnica adecuada se identificaron las causas y las consecuencias y que en positivo serían las alternativas de solución presentada en el ítem siguiente, para finalizar con un ítem referido a la justificación que es la viabilidad de este Plan de acción así como la asunción de compromisos en su ejecución en el tiempo y en el espacio.

El capítulo II trata sobre los referentes conceptuales y experiencias anteriores relacionada a la consulta bibliográfica y/o experiencias realizada tanto a nivel local, nacional e internacional; así mismo, en este mencionado capítulo, se presenta los referentes conceptuales que constituyen las herramientas conceptuales que parte de la gestión curricular, planificación curricular, comunidades 'profesionales de aprendizaje', monitoreo, acompañamiento y evaluación y finalmente, el clima escolar, como el espacio donde se dan las interacciones entre los integrantes de la comunidad educativa.

En el capítulo III se refiere al método o el camino conductor del presente Plan de acción como el tipo de investigación, y el respectivo diseño de investigación precisando su

naturaleza y su aplicabilidad para lograr en Plan de acción coherente y preciso en esta arista.

El capítulo IV está referido a la propuesta de Plan de acción, diseño, implementación monitoreo y evaluación cuyo contenido va relacionado con los objetivos del Plan de acción, los participantes, las acciones, las técnicas, los instrumentos, la propuesta de los recursos humanos y los materiales, el presupuesto a utilizar, la matriz de planificación respectiva, la matriz de monitoreo y evaluación, validación de la propuesta, siendo uno de sus ítems el referido a los resultados de la validación.

El trabajo concluye con la presentación de las Referencias que han alimentado los referentes teóricos para finalmente mostrar los apéndices conteniendo los respectivos cuadros e instrumentos que justifican la seriedad aplicada en el presente trabajo académico.



CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Contextualización del problema

El Plan de acción se desarrolla en la Institución Educativa Diversificada (IED) “Manuel 40205 Benito Linares Arenas”, la misma que es de gestión pública, está ubicada en la calle Caravelí N° 200 urbanización San Martín, distrito de Socabaya, provincia y departamento de Arequipa, pertenece a la Unidad de Gestión Educativa Arequipa Sur (UGEL AS).

El distrito de Socabaya, es uno de los más antiguos de Arequipa, está ubicado a 2300 m sobre el nivel del mar, tiene una superficie de 18,64 Km², dista 12 km del centro de la ciudad, a 2,300 metros sobre el nivel del mar. Socabaya es un pequeño valle rodeado de cerros rocosos ramales de la cadena denominada Calera (Cerro Grande, Las Caseras, Carnavales, Pillu). (Municipalidad distrital de Socabaya, 2012)

El distrito presenta diversos sectores económicos: la agricultura y ganadería en su espacio rural, y un amplio sector comercial, industrial y financiero en el área urbana. Tiene una población al 2015 de 78 135 habitantes (INEI,2015), compuesta por pobladores nativos del distrito y de la provincia de Arequipa, y migrantes de diversas zonas del Perú, especialmente de los departamentos de Puno, Cuzco, Moquegua y Apurímac, quienes practican sus costumbres, folklore, creencias propias de su lugar de origen, habiéndose generado un proceso de transculturización masiva. La población del distrito, el 99,32 % vive en el área urbana, el 6,8% pertenece a la población rural. (Municipalidad distrital de Socabaya, 2015)

La Urbanización San Martín, zona en que está ubicada la IED, es eminentemente urbana-comercial; presenta un consolidado entorno productivo comercial con la presencia de un mercado, amplia gama de empresas comerciales, industriales y de servicios; centros de salud; empresas financieras y bancarias, la comisaría de Ciudad mi Trabajo, la oficina descentralizada de municipio de Socabaya, el juzgado de paz y notaría. En la localidad la

población escolar es atendida por tres instituciones educativas públicas, seis privadas y una parroquial.

Como oportunidades externas se ha establecido alianzas estratégicas con la Municipalidad distrital, el Centro de salud del distrito, Comisaria de la Policía Nacional del Perú, y empresas productivo-comerciales del entorno. Respecto a las amenazas de la localidad, están la presencia de pandillas que promueven peleas principalmente con los estudiantes, robos y asaltos; comercios que expenden licores con la consiguiente presencia de personas ebrias y de mal vivir; y el fluido tránsito vehicular que atentan la integridad física de pobladores que transitan por el lugar, y estudiantes que concurren a las instituciones educativas. Circunstancias que han traído como consecuencia la disminución notable de la población estudiantil del turno tarde.

La IED, atiende a una población escolar de 753 estudiantes varones y mujeres, 435 estudiantes en el nivel primario y 318 en el nivel de secundaria diversificada comercial, siendo la organización democrática, la toma de decisiones y responsabilidades compartidas por toda la comunidad educativa. Tiene un área de 4018 m², la infraestructura consta de tres pabellones de material noble con más de 50 años de antigüedad, un pabellón de aulas construidas en el año 2008, siete aulas prefabricadas instaladas por el programa nacional de infraestructura educativa (PRONIED) el año 2017, servicios de agua, desagüe, luz e internet; dos patios para la formación y recreación de los estudiantes, y una plataforma deportiva. El nivel secundario es atendido en las aulas prefabricadas, y tres aulas de material noble, dos talleres ocupacionales del área de Educación para el trabajo (EPT), en turnos mañana y tarde.

Según el padrón de la Asociación de Padres de Familia, son 423 padres de familia inscritos; en el aspecto cultural, la mayoría tienen educación primaria y secundaria, y en menor porcentaje padres que han accedido a una formación superior o no accedido a ningún tipo de educación. En el aspecto económico, un gran porcentaje se dedica al comercio o son trabajadores independientes eventuales, y en menor porcentaje encontramos padres en calidad de trabajadores dependientes o empleados. Los estudiantes del nivel secundario tienen edades que oscilan entre los 11 a 20 años, de estrato socioeconómico bajo asisten en el turno mañana 270 estudiantes y 48 en el turno tarde. 13% de estudiantes trabaja medio turno, o fines de semana en mercado de Avelino

Cáceres, restaurantes y tiendas comerciales. Un 35% de ellos pertenece a una familia nuclear, 61% vive con la madre, solo el 1% con el padre y 3% con otro familiar.

La IED en el nivel secundario ofrece cuatro especialidades ocupacionales comerciales en el área de Educación para el Trabajo (EPT): gestión comercial contable, Secretariado Básico, gestor de micro y pequeña empresa, y operación de computadoras. Cuentan con perfiles y módulos ocupacionales actualizados con los que se pretende dar respuesta a la finalidad y propósitos del Área; al egreso de la Educación Básica Regular (EBR), la IED otorga a los estudiantes al egreso el Diploma con mención en la especialidad ocupacional.

Los docentes del Área de EPT son licenciados en educación y título universitario o técnico de la especialidad a su cargo, 2 docentes presentan limitados conocimientos disciplinares y dificultades de adaptación a los cambios del sistema educativo en los aspectos curriculares y normativos, 2 docentes presentan alto grado de profesionalidad preocupados en su constante renovación y fortalecimiento disciplinar cuentan con grado académico de Magister y diplomados. La sub directora de área técnica es licenciada en educación, economista, grado académico de Magister, diplomados, y estudios de segunda especialidad; ejerce un liderazgo compartido, promueve la renovación curricular del área de EPT y el desarrollo profesional de los docentes; gestiona los recursos educativos, promueve la buena convivencia y cultura de paz.

En cuanto a los estudiantes, un gran porcentaje son emprendedores, familiarizados con el trabajo colaboran con sus padres en la economía del hogar, algunos de ellos presentan problemas en la práctica de valores. La sub directora de área técnica es licenciada en educación, economista, grado académico de Magister, diplomados, y estudios de segunda especialidad; en proceso de ejercer un liderazgo compartido, promover la renovación curricular del área de EPT y el desarrollo profesional de los docentes. Se cuenta también con los Comités de talleres, conformados por padres de familia que coordinan permanentemente con los docentes y equipo directivo.

La ubicación geográfica estratégica de la IED en la Urbanización San Martín de Socabaya, zona comercial-industrial y financiera, ofrece a los estudiantes oportunidades de acceso a prácticas laborales en las empresas del entorno en cada una especialidades ocupacionales del Área de Educación para el Trabajo, oportunidades que se ven

desperdiciadas debido al limitado desarrollo de conocimientos, habilidades del manejo y uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) por parte de los estudiantes en los diversos escenarios de la gestión empresarial; evidenciándose un desfase entre lo que la IED enseña y lo que la empresa demanda.

El presente Plan de acción está diseñado para revertir esta situación y hacer posible que los estudiantes logren aprendizajes satisfactorios, egresen con las capacidades y competencias que el mundo laboral demanda, accedan a las prácticas empresariales y posteriormente al mundo laboral mejorando la calidad de vida personal, familiar, influenciando en la localidad en que se desenvuelven y se desarrollará el próximo año 2019 en el lapso de marzo-octubre, con el personal directivo, docentes de EPT, estudiantes y padres de familia del nivel secundario.

Tabla 1

ETAPA	Año lectivo 2019									
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Sensibilización	x									
Análisis y aprobación del plan de acción por los docentes de EPT		x								
Comunicación y difusión del plan de acción		x	x							
Implementación y del plan de acción				x	x	x	x	x	x	
Monitoreo de las etapas del plan	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Evaluación e informe final										x

1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática

El problema emerge al analizar las observaciones del cuaderno de campo año 2017 sobre uso de recursos y materiales por los docentes, específicamente equipos de cómputo, classmates y software educativo durante las sesiones de aprendizaje; y, del “grupo de discusión” con los docentes del área de EPT. Del análisis efectuado, se consensó en identificar la siguiente situación problemática: Inadecuada gestión curricular de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el área de Educación para el

Trabajo de la Institución Educativa Diversificada 40205 Manuel Benito Linares Arenas del distrito de Socabaya – Arequipa.

Para analizar y explicar las causas y efectos de la situación problemática se ha utilizado la metodología del Árbol de problemas (Apéndice 2), detectándose cuatro causas que tienen efectos directos en el problema. La primera causa, inadecuada planificación curricular en el área de EPT, los docentes en sus documentos de planificación no evidencian conocimiento y aplicación de la finalidad y los propósitos del área de EPT, uso y aplicación de las TIC, metodología de proyectos y otros, estrategias de tutoría de las prácticas en empresas, no consideran asimismo en sus documentos de planificación las demandas del contexto laboral y empresarial; generándose como efecto el deficiente logro de competencias del área de EPT por los estudiantes, por ser los aprendizajes descontextualizados que no consideran los intereses ni necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Se vincula con el proceso de gestión escolar: Gestión curricular y con el factor asociado al aprendizaje: Características de docente, en la medida que los docentes evidencian una débil formación profesional en el tema, lo cual es un obstáculo para mejorar la planificación del currículo,

La segunda causa está referida al escaso monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) del desempeño de los docente por el directivo con actitud crítico reflexivo, el equipo directivo no cuenta con las estrategias adecuadas para a partir del conocimiento de las fortalezas y dificultades de la práctica docente promover la mejora de la gestión de lo que implica la planificación curricular con inclusión de las TIC, a través del asesoramiento y apoyo al docente en una renovación constante y permanente de su profesionalidad que está directamente relacionada con los aprendizaje; ello genera como efecto, el deficiente logro de competencias por los estudiantes en Educación para el Trabajo. Esta causa está vinculada con el proceso de gestión escolar: monitoreo, acompañamiento y evaluación y con el factor asociado al aprendizaje: Características de docente y Característica de la escuela, dado que algunos docentes muestran algunas ciertas resistencias a ser monitoreados, debido a la “tradicción” de gozar de una autonomía relativa en “su aula”; asimismo la recargada labor administrativa del directivo, a pesar de las disposiciones en contrario, hacen que el directivo no tenga el tiempo suficiente para ejecutar un MAE de calidad.

La tercera causa, considera la deficiente práctica del trabajo colegiado docente que no ha sido promovido por el directivo como una estrategia para el fortalecimiento de las capacidades y competencias docentes en tecnologías de la información y comunicación (TIC), así como de los conocimientos y capacidades disciplinares, prima el trabajo individual, aislado, con prácticas pedagógicas rutinarias y memorísticas que desmotivan al estudiante teniendo bajos logros de aprendizaje y disminución de metas. Esta 3ra causa está vinculada con el proceso de gestión escolar: Gestión curricular y con el factor asociado al aprendizaje: Características de docente, pues por su formación inicial y continua no han potenciado el trabajo en equipo aunado a la cultura individualista que algunos poseen, limita el trabajo colegiado.

La cuarta causa está relacionada con la débil gestión del clima escolar en la IED. Las relaciones interpersonales se ven resquebrajadas por la transgresión de las normas de convivencia por los integrantes de la comunidad, existen dificultades en la práctica de estrategias dialógicas, habilidades sociales y emocionales que alteran la armonía que debiera existir en el aula para contribuir al logro de aprendizajes, generando como efecto las inadecuadas relaciones interpersonales. Está vinculada con el proceso de gestión escolar: clima escolar y con los factores asociados al aprendizaje: características del docente y características del estudiante, ya que muchos estudiantes no siempre tienen la mejor formación en valores y actitudes debido a la diversidad de características familiares; actitudes y comportamientos que se expresan en la escuela y que al docente no le es posible orientar adecuadamente por las limitaciones que tiene en la formación profesional en lo referente al desarrollo de habilidades interpersonales.

La situación problemática identificada tiene relación con el Marco del buen desempeño del directivo (MBDDir) a través de las siguientes competencias: la competencia uno, que confiere al director el ejercicio de acciones sobre planificación institucional que conlleve al logro de metas de aprendizajes satisfactorios (MINEDU 2014a, pp. 40-41); competencia dos que dispone que el líder pedagógico promueva y propicie en la escuela un entorno amigable, seguro, de interacciones respetuosas y de buen trato que generen las condiciones para el logro de aprendizajes de los estudiantes, y es uno de los factores asociados que tienen relación directa con los aprendizajes de los estudiantes (UNESCO 2015, p. 110); la competencia cinco, relacionada a la función del director de promover la institucionalización de las “comunidades de aprendizaje”, el trabajo colaborativo, la

reflexión crítica e intercambio de experiencias en una mejora continua de la práctica docente y por ende la mejora de logros de aprendizaje (MINEDU 2014a, p. 46).

También la situación problemática, se vincula con las siguientes dimensiones de liderazgo mencionadas por Robinson (2008) citada por MINEDU (2016a, pp. 7-8):

- La que identifica como una práctica del liderazgo pedagógico del director el definir y priorizar metas de aprendizaje, comunicando, consensuando, e involucrando a los docentes y comunidad educativa, en sus expectativas de logro;
- La dimensión que identifica el impacto del planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo en el logro de los aprendizajes de los estudiantes, e implica el involucramiento del director como líder pedagógico en la práctica pedagógica del docente, asesorando, retroalimentando al docente en la mejora de la planificación, posibilitando espacios de reflexión, renovación del currículo y articulación entre ciclos y áreas.
- Con el establecimiento de metas y expectativas, planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo, promover y participar en el aprendizaje y en la enseñanza. En estos puntos, la actuación y gestión de del líder pedagógico en los aprendizajes es decisiva; una escuela se encaminará hacia la excelencia cuando el equipo directivo asuma el compromiso de involucrarse en el logro de aprendizajes de los estudiantes estableciendo metas y expectativas de logro, en el desarrollo profesional de los docentes, en generar un clima escolar adecuado y dar soporte a los aprendizajes

Asimismo, la situación problemática se relaciona con los siguientes compromisos de gestión: compromiso uno, referido al progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la institución educativa (IE); compromiso tres, acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE; el compromiso cuatro que señala las acciones de monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica del docente que el directivo ha de realizar para superar dificultades y mejorar resultados de aprendizaje a través de la mejora de la práctica pedagógica del docente; y el compromiso 5, gestión de la

convivencia escolar en la IE.”; considerando que los estudiantes son el elemento fundamental del proceso educativo y del sistema escolar. (MINEDU 2017b, p. 4),

En la elaboración del diagnóstico de la problemática se utilizaron las técnicas de la observación y grupos de discusión a través de dos instrumentos el cuaderno de campo y guía de preguntas de discusión.

Tabla 2

Problema – Técnicas e Instrumentos

PROBLEMA	CAUSAS	FUENTE DE INFORMACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Inadecuada gestión curricular de las TICs en el Área de Educación para el Trabajo de la IED 40205 “Manuel Benito Linares Arenas” del distrito de Socabaya – Arequipa”.	CAUSA 1 Inadecuada planificación curricular en el Área de EPT.	Docentes	Grupo de discusión / Guía de preguntas orientadas. Cuaderno de campo.
	CAUSA 2 Limitado monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente por el equipo directivo.	Docentes	Grupo de discusión / Guía de preguntas de discusión.
	CAUSA 3 Deficiente práctica del trabajo colegiado docente.	Docentes	Grupo de discusión / Guía de preguntas de discusión.
	CAUSA 4 Débil gestión del clima escolar.	Docentes	Grupo de discusión / Guía de preguntas de discusión.

Para la elaboración del diagnóstico con la técnica del grupo de discusión se aplicó una guía de preguntas de discusión a los docentes del área de EPT (Apéndice 4), que permitió recoger información cualitativa sobre la incorporación de las TIC en la planificación curricular, actividades de monitoreo y acompañamiento, el trabajo colegiado que se realiza y la gestión del clima escolar.

La apreciación de los docentes sobre la gestión curricular, señalan que es muy débil la participación directiva en una renovación de la gestión curricular, que promueva y fortalezca las competencias de las TIC en los docentes.

Dentro del marco de Gestión curricular, los docentes se refieren a la planificación curricular, exponiendo que es importante utilizar las TIC en las sesiones de aprendizaje, y consideran de necesidad la dotación de programas actualizados de computación, de programas especializados específicos para cada especialidad ocupacional, y la capacitación continua en TIC, ya que:

La motivación del profesorado y su actitud positiva hacia la innovación pedagógica con las TIC aumentará a medida que perfeccione su formación instrumental y didáctica, y descubra eficaces modelos de utilización de las TIC que pueda reproducir sin dificultad en su contexto y le ayuden realmente en su labor docente. (Marqués 2007, p. 23).

Respecto a la conformación de Comunidades profesionales de aprendizaje, específicamente del Trabajo colegiado, señalan su importancia porque permite compartir experiencias, aprender de los otros y de todos, aprendizajes que los fortalecen profesionalmente,

En el trabajo colegiado el maestro puede participar activamente como sujeto de la acción educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje, pero que junto con los demás involucrados también interviene en la solución de las problemáticas presentadas en la escuela (Lira 2003, p. 8).

Sobre las acciones de Monitoreo y acompañamiento que realiza el directivo señalan que la elaboración del Plan, elección y elaboración de instrumentos debe ser consensuado con la participación de todos los docentes, además, se deben considerar otras estrategias de monitoreo en las que los docentes participen.

Concluyéndose que los aprendizajes no corresponden a la finalidad y principios del área de educación para el trabajo, a los perfiles de egreso de las especialidades ocupacionales formulados en el PCI de la institución que existe un desfase entre lo que la IE enseña, y lo que los sectores económicos demandan; los estudiantes van perdiendo poco a poco el interés en los aprendizajes de las especialidades ocupacionales por las características de la enseñanza-aprendizaje; traduciéndose en resultados académicos poco satisfactorios, En la actualidad, la tecnología está inmersa en todas las actividades del ser humano; los sectores económicos y en específico el empresarial se mueve dentro de la tecnología digital-virtual. Al respecto, el área de EPT

Tiene por finalidad desarrollar competencias laborales, capacidades y actitudes emprendedoras, que permitan a los estudiantes insertarse en el mercado laboral, como trabajador dependiente o generar su propio puesto de trabajo creando su microempresa, en el marco de una cultura exportadora y emprendedora (MINEDU 2009, p. 461),

Es imprescindible, entonces, el dominio por parte de docentes y estudiantes de los recursos TIC, lo mismo que la actualización permanente y constante de las nuevas tecnologías virtuales cada vez más sofisticadas para insertarse adecuadamente en el ámbito laboral y /o ser gestor de su autoempleo en la creación de su empresa, así como mejorar sus aprendizajes en todas las áreas curriculares y alcanzar los estándares para cada ciclo educativo y de cada área curricular en forma satisfactoria.

Finalmente, respecto a la gestión del clima escolar, los docentes señalan no haber sido convocados ni participado en la elaboración de las normas de convivencia, así como no tener conocimiento exacto de las normas para una práctica efectiva en sus interacciones con otros docentes y con los estudiantes. Se relaciona con el proceso de gestión directiva PO05 de promover la convivencia que posibilite interacciones positivas y armoniosas entre los que conforman la comunidad educativa; y con el quinto compromiso de gestión escolar “Gestión de la convivencia escolar en la IE” (MINEDU 2017b, p. 4).

Las causas priorizadas del problema se relacionan a la inadecuada gestión curricular de las tecnologías de la información y comunicación en el área de Educación para el Trabajo, específicamente en la inadecuada planificación curricular que no considera los recursos TIC, encontrándose ausentes también en la gestión de los procesos pedagógicos de la sesión de aprendizaje por parte del docente; la cultura de trabajo individual y resistencia al trabajo colegiado para compartir experiencias de enseñanza-aprendizaje posibilita un aprendizaje memorístico ausente de sentido crítico, reflexivo y creativo; el escaso monitoreo y acompañamiento a la práctica docente no permite un adecuado asesoramiento al docente, y la débil gestión del clima escolar por parte del equipo directivo tienen como efectos, estudiantes desmotivados al aprendizaje que no logran las competencias (77 % se ubican en el nivel de inicio y proceso) para poder insertarse en el mercado laboral e inadecuadas relaciones interpersonales entre los integrantes de la

comunidad educativa, siendo el efecto mayor los logros de aprendizaje poco satisfactorios de los estudiantes, que es un indicador de la ausencia de liderazgo del equipo directivo.

1.3 Formulación del Problema

En la actualidad los docentes de EPT no realizan una adecuada planificación de sus programaciones, proyectos de aprendizaje ni aplicación de las sesiones, no incorporan las TIC en la planificación curricular y durante la gestión del aprendizaje en el aula, se evidencia la falta de coordinación, colaboración entre docentes, y el equipo directivo con los docentes, sobre la gestión del currículo en la escuela y en el aula; ausencia de espacios de reflexión colegiada, existencia, de un clima de malestar, disconformidad y roces entre el equipo directivo, docentes y estudiantes, que imposibilitan que los estudiantes alcancen las competencias del área, y competencias digitales generándose bajos logros de aprendizaje; que limitan las posibilidades del estudiante en acceder a las prácticas laborales en empresas, por ser el conocimiento y manejo de las TICs, una competencia exigible por las empresas para acceder a las prácticas empresariales, además de los conocimientos disciplinares propios de la especialidad.

Para alcanzar una situación ideal, opuesta a la descrita en el párrafo que antecede y que posibiliten aprendizajes de calidad en todos los estudiantes acordes con las demandas de la empresa y de la sociedad actual, el equipo directivo ha de asumir responsablemente las competencias 1, 2 y 5 del MBDDir (mencionadas líneas arriba), en su práctica directiva para la transformación de la escuela, ejercer el liderazgo pedagógico para influir en los docentes, motivarlos en el proceso de cambio, creando las condiciones para su desarrollo profesional y ejercicio del mismo en el aula en una gestión por resultados que considera “la gestión de los procesos pedagógicos, la convivencia democrática e intercultural y el vínculo entre la escuela la familia y la comunidad” (MINEDU 2014a, p. 13)

Comparando la situación problemática y las competencias del MBDDir se formuló el problema: ¿Cómo fortalecer la gestión curricular de las tecnologías de la información y comunicación en el área de Educación para el Trabajo de la IED 40205 Manuel Benito Linares Arenas del distrito de Socabaya – Arequipa.?

El problema priorizado es pertinente considerando las causas analizadas que limitan el logro de competencias digitales, laborales en los estudiantes, limitación que no les permite una inserción laboral favorable; situación que es posible de modificar por el equipo directivo ya que cuenta con capacidades de liderazgo pedagógico para motivar y promover en los docentes la adquisición y mejora de conocimientos y aplicación de las TIC en la planificación colegiada pertinente a la realidad digital-laboral actual en una revisión continua del currículo, creando las condiciones para la socialización continua del currículo, el fortalecimiento y desarrollo profesional, creando las condiciones para la socialización de experiencias, la reflexión y el asesoramiento en un diálogo alturado y profesional, el reconocimiento de la labor docente, que en conjunto propiciaran un ambiente que posibilita el logro de competencias por los estudiantes, garantizando la educación que los estándares de aprendizaje de egreso del ciclo y/o de la educación básica regular señalan, enunciados igualmente en el enfoque, los principios y fines del área de EPT. El equipo directivo hará posible su realización inmediata poniendo a disposición las competencias directivas que posee para el éxito del Plan de acción.

1.4 Planteamiento de alternativa de solución

Priorizada la situación problemática e identificado el problema, la alternativa de solución que se plantea es: “Implementación de un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación” considerándola la más viable para alcanzar logros de aprendizaje satisfactorios.

Para revertir la situación problemática, asumen en conjunto, directivo y docentes, el desafío de una renovación de la Gestión curricular que considere el fortalecimiento de las competencias profesionales del docente, la inclusión de las TIC en los documentos de Planificación curricular y posterior ejecución en el aula, el fortalecimiento de las Comunidades Profesionales de aprendizaje, Monitoreo y acompañamiento consensuado del desempeño docente en su práctica renovada, así como el fortalecimiento del clima escolar, para alcanzar logros de aprendizaje satisfactorios.

A continuación, en la Tabla 3, se presentan las acciones previstas que responden consistentemente con las causas, objetivos específicos y dimensiones.

Tabla 3

Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones

CAUSAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DIMENSIONES	ACCIONES
Inadecuada planificación curricular en el Área de Educación para el trabajo	Mejorar la planificación curricular en el Área de EPT con énfasis en las TIC	Gestión curricular: Planificación Curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización sobre planificación curricular, recursos tic en la enseñanza-aprendizaje y relación con logros de aprendizaje • Organización del Plan de capacitación y fortalecimiento docente • Ejecución del plan • Evaluación del Plan
Escaso MAE del desempeño docente por el equipo directivo	Optimizar el MAE de la práctica docente por el equipo directivo	Monitoreo, acompañamiento y evaluación al desempeño docente	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización sobre MAE. • Elaboración del plan del MAE • Implementación del plan • Ejecución del plan • Evaluación de resultados
Deficiente práctica del trabajo colegiado docente	Establecer las comunidades profesionales de aprendizaje	Gestión Curricular: CPA.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del diagnóstico de necesidades priorizadas • Organización de las jornadas de interaprendizaje • Ejecución del plan de trabajo colegiado • Evaluación de metas
Débil gestión del clima escolar	Mejorar el clima institucional	Clima Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de la matriz de normas de convivencia • Difusión de protocolos • Ejecución de campañas y actividades de buena convivencia • Evaluación de actividades

Fuente: creación propia

La Tabla anterior está organizada en cuatro columnas cuyos aspectos guardan relación directa para alcanzar los objetivos específicos y dar solución al problema. En la primera columna se ubican las causas, por ser el origen de la problemática que se tiene que atacar y superar; en la segunda columna con una mirada prospectiva avizorando el panorama idóneo para la enseñanza y para los aprendizajes se plantean los objetivos específicos como contraposición a cada una de las causas; teniendo identificadas las causas que hay que resolver y los objetivos específicos de la situación ideal, en la tercera y cuarta columnas siguientes, se establecen las dimensiones y acciones que resolverán el problema. Al resolver cada una de las causas, se lograran los objetivos específicos, los mismos que en conjunto posibilitan alcanzar el objetivo general del presente Plan de acción, que coadyuvarán a alcanzar la calidad del servicio educativo que brinda la IED

beneficiando a los estudiantes de la misma que se formarán en las competencias y estándares establecidos o superándolas.

El conjunto de acciones propuestas, son pertinentes, porque han sido planteadas para dar solución a cada causa del problema y lograr los objetivos específicos; apuntan a un cambio organizacional y pedagógico de la IED.; asimismo para su ejecución se ha considerado los recursos logísticos, económicos y el potencial humano que tiene la IED. Se cuenta con la mejor voluntad de los señores docentes, la iniciativa y liderazgo del directivo, los recursos necesarios que posibilitan la ejecución de las acciones presentadas en el plan en un constante y permanente monitoreo y evaluación

1.4 Justificación

Considerando la finalidad y principios del área de EPT, se constituye en un imperativo de la IE la formación tecnológica de los estudiantes en escenarios digitales, para su inserción laboral inicial en el entorno económico con las capacidades, habilidades y competencias suficientes que le permitan desenvolverse en las mejores condiciones en un puesto de trabajo, o como trabajador independiente. Esto implica situar la enseñanza y el aprendizaje en el centro de los procesos de gestión de la IED. La implementación del presente Plan de acción se hace imperativo para la IED a fin de garantizar aprendizajes significativos de calidad en el área de EPT.

El equipo directivo asumiendo su rol de líder pedagógico, durante y después de la implementación del Plan de acción, propiciará las condiciones para fortalecer la gestión curricular de las TIC en la IED, motivando a los docentes a la construcción de una visión compartida de la escuela, con altas expectativas de logros de aprendizaje que respondan a las demandas socioeconómicas; promoviendo en los docentes su desarrollo profesional y fortalecimiento de sus capacidades en acciones de auto capacitación y práctica de la cultura colaborativa y cooperativa de las comunidades de aprendizaje que van a permitir un trabajo eficaz y coherente, de intercambio de experiencias y desarrollo profesional, acompañado de acciones de monitoreo de la enseñanza y del aprendizaje, en un ambiente de respeto, solidaridad y empatía que fortalecen la convivencia y clima institucional.

El asumir el compromiso y garantizar una gestión curricular adecuada y pertinente a las demandas del entorno social y económico se está creando las condiciones que aseguren la calidad de los aprendizajes para todos los estudiantes, que en el futuro contribuirá a la mejora de su calidad de vida y la de su familia, asegurando un mejor desenvolvimiento en la sociedad y en el entorno laboral.



CAPÍTULO II

REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

A nivel mundial, la inclusión de las TIC en el currículo se ha masificado. Estudios sobre su aplicación en el aula señalan grandes cambios y transformaciones que se han generado en la escuela y en sus integrantes producto de esta inclusión. En relación al presente Plan de acción, se presentan estudios realizados con anterioridad que se relacionan con el problema, así como con las dimensiones y acciones que abarcan la alternativa de solución.

2.1.1. Antecedentes nacionales

En el ámbito nacional, Fundación telefónica promueve la inclusión de las TIC en el currículo; en el 2017 concluye y presenta la sistematización de experiencias exitosas de 74 escuelas peruanas sobre la integración de las TIC en el currículo pertenecientes a los niveles 2 inicial, 24 primaria y 48 secundaria; 14 del área rural y 60 del área urbana (UNESCO- Fundación telefónica 2017, p. 29). La intervención utiliza como estrategia un “proceso de fortalecimiento de los docentes” consistente, primero, la dotación de módulos para reforzar los conocimientos digitales de los docentes; en segundo lugar el acompañamiento y tutoría de los dinamizadores para facilitar el empoderamiento de los docentes; y en tercer lugar el fortalecimiento de las capacidades docentes a través de cursos presenciales y virtuales de las herramientas proporcionados a los docentes, tutores y dinamizadores y plataforma virtual; obteniéndose la mejora de los resultados académicos y fortalecimiento de valores por parte de los estudiantes; mejora de la práctica pedagógica, uso de materiales y recursos adicionales a las TIC, el trabajo en equipo y círculos de interaprendizaje como estrategias de fortalecimiento disciplinar, didáctico y metodológico por parte de los docentes; involucramiento del directivo para apoyar, acompañar y evaluar los avances y resultados, y en la escuela una mejora del clima escolar. Se ha considerado este estudio porque está relacionado con la dimensión de Gestión curricular que considera las TIC y que es el caso del presente Plan de acción.

En las Lecciones aprendidas, resalta la importancia del empoderamiento del uso de la tecnología, entre los docentes, los conocimientos que deben tener sobre computación y uso de las TIC, para utilizarlas con eficacia en la planificación y ejecución curricular. El trabajo en equipo para generar mayores y mejores conocimientos en el docente, mediante la reflexión de la práctica pedagógica y colaboración de tareas y saberes, y el rol del equipo directivo que brinda apoyo y acompañamiento continuo a los docentes, propicia espacios de diálogo, análisis y reflexión del quehacer pedagógico, construcción e intercambio de nuevos saberes, el apoyo logístico para facilitar la labor y encaminarlos a la innovación del uso de las TIC. (Fundación telefónica-UNESCO 2017, pp. 45, 46).

La Fundación telefónica-UNESCO (2017, pp. 200, 201), describe la experiencia exitosa del Glorioso colegio San Carlos de Puno “Mejora de los aprendizajes mediante el fortalecimiento de las competencias digitales” la propuesta abarcó la inclusión de las TIC en la planificación por la totalidad de las áreas curriculares, además de la implementación de aulas equipadas con TIC y programas específicos. Entre las estrategias aplicadas, considera prioritaria la capacitación de los docentes quienes asistieron a 5 jornadas de capacitación virtual programado por Fundación telefónica sobre el uso pedagógico de las TIC en la docencia, con reforzamiento posterior en la institución educativa; considera además la organización de círculos de interaprendizaje, el trabajo en equipo para el fortalecimiento interactivo; y verificación de avances y resultados del proyecto.

Los autores mencionan que los cambios producidos en los actores fueron muy significativos, docentes con disposición al cambio y mejora de su trabajo, estudiantes con mayor motivación al aprendizaje y logro de mejores resultados académicos, autoridades que facilitan recursos y logística, y acompañan a los docentes y estudiantes. Y en las conclusiones, señalan la importancia de la implementación, mantenimiento de equipos y renovación continua del software y la capacitación continua de los docentes para una positiva integración de las TIC en el planeamiento curricular y didáctico para que se produzcan los cambios esperados. Por último, señalan que, si bien el trabajo docente es potenciado por las TIC, los aprendizajes de los estudiantes son más profundos y de calidad.

Espezúa y Santa María (2015) presentaron la tesis de maestría titulada : Modelo curricular, basado en competencias en el diseño de unidades de aprendizaje de una institución educativa secundaria de Chiclayo – PUCP, 2015”, el estudio hace un análisis de la planificación del currículo por los docentes del área de CTA de la IE secundaria, al respecto señala que la planificación del currículo debe de responder al qué, el cómo y el para qué enseñar; y al qué, el cómo y para qué aprender (p.10). Sobre la programación curricular, señala citando a Vásquez & Ortega (2011), que en un modelo curricular con enfoque por competencias, las actividades que van a movilizar los aprendizajes de los estudiantes están integradas y secuenciadas en la programación curricular, de allí su importancia en la función de previsión de los logros educativos de calidad por todos los estudiantes, articulando conocimientos, desempeños y competencias exigibles por el currículo nacional, así como para tomar decisiones si se presentan dificultades (p.38).

Los mismos autores, en las conclusiones y recomendaciones, ante la evidencia de una planificación desarticulada del contexto y de las necesidades del estudiante, metodología dirigida a la mera adquisición de conocimientos y prácticas memorísticas; el hecho de que el saber ser es relegado y no es objeto de la enseñanza; las estrategias están muy lejos de promover el logro de competencias y en las evaluaciones no se prevé el logro de un producto y no hay correspondencia entre la capacidad y el indicador, (p.76); recomiendan considerar en la planificación del currículo estrategias metodológicas referidos al “aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir juntos, aprender a ser” que son los saberes que debe desarrollar el estudiante en su formación académica, personal, y social, base de su formación profesional ; así como fortalecer el nivel de formación y competencia de los docente en los aspectos personal, profesional y de enseñanza, a través de capacitaciones y redes de interaprendizaje.

Gastelo (2018) ofrece valiosa información sobre las comunidades de aprendizaje y el impacto en los aprendizajes; analiza el desempeño en el aula de los docentes de IE N° 10795 del distrito de Monsefú ciudad de Chiclayo, región Lambayeque, en el que participaron 120 estudiantes del nivel primario y 6 docentes. En las visitas a aula encuentra una práctica pedagógica que carece de dominio disciplinar y didáctico del enfoque de área, una planificación descontextualizada y escaso uso de material didáctico. (p.1). Para dar solución a esta problemática plantea como desafío del equipo directivo el promover el trabajo colegiado y de intercambio de experiencias y saberes, que permita el

análisis y reflexión para una mejora de su profesionalidad articulando esfuerzos y asumiendo compromisos con responsabilidad, respeto y confianza. (p. 1). Y considera el monitoreo y acompañamiento del líder pedagógico como una estrategia para mejorar la planificación y ejecución curricular y como resultado final elevar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes (p.20).

Las tres experiencias nacionales muestran que las escuelas han evidenciado resultados positivos de la aplicación de las TIC en la mejora de resultados de aprendizaje, transformando la escuela desde el liderazgo del director, quien ha participado desde el proceso de planificación, de organización, de capacitación docente, organización de los CPA, asignación de recursos y materiales, acciones de monitoreo de actividades, y resultados; que están relacionadas a los desempeños que los directores deben realizar en la escuela y están descritos en el MBDDir, y que son objeto de análisis del presente estudio.

Los estudios analizados proporcionan valiosa información para la elaboración y desarrollo del trabajo que se está iniciando, en cuanto al tratamiento de las dimensiones consideradas: Gestión curricular (Planificación curricular, CPA), Monitoreo, acompañamiento y evaluación al desempeño docente y Clima escolar, y las acciones que proponen para una gestión eficiente del directivo en su rol de líder pedagógico.

2.1.2 Antecedentes internacionales

Meléndez y Gómez (2008) en el artículo publicado en la revista Laurus (2008), respecto a la planificación curricular en instituciones de educación técnica del estado de Lara, Venezuela consideran la necesidad de una planificación curricular que vincule las competencias educativas con las competencias laborales, productivas y sociales a fin de brindar una formación integral al estudiante egresado y no tenga mayores dificultades en responder y adaptarse con rapidez a las organizaciones y exigencias de las organizaciones y la sociedad (Laurus, p.369).

La comunidad de la IE Cárdenas Centro de Palmira-Colombia, considera que la gestión de las TIC en el currículo debe ser objeto de una planificación que abarque todas las áreas de la IE; han elaborado un de Plan para gestionar de manera eficaz y pertinente el uso

de medios y las TIC para superar los exitosos resultados obtenidos con anterioridad en las pruebas utilizadas en Colombia a través del Ministerio de educación para medir logros de aprendizaje ; El plan contempla la inclusión de las TIC, en todas las áreas de gestión: institucional, académica, administrativa, de relaciones con padres de familia y comunidad, y el consiguiente seguimiento y evaluación de logros y resultados. En el área académica prioriza disminuir la brecha de acceso a las competencias digitales de los docentes para mejorar los logros educativos, el trabajo colaborativo e interaprendizaje. (pp. 2-4). Se podría decir que la IE busca la implementación de una política escolar enmarcada en las TIC. Esta implementación ha de estar liderada por el director, en concordancia con el MBDDir, y I compromiso de gestión escolar, quien como líder pedagógico debe proponer e impulsar mejoras en la I.E. en forma planificada y consensuada con la participación de los integrantes del ente escolar.

Cañuta (2005) en la tesis para optar el grado de magister “Actitud de los docentes frente al uso de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación y sus estilos de aprendizaje predominantes” estudio realizado a 75 docentes de educación básica de la comuna de Maypú-Chile, que recibieron capacitación en TIC por el ente gubernamental de educación -proyecto Enlaces-, se planteó como objetivo conocer la predisposición de los docentes al conocimiento y uso de las TIC en la planificación y ejecución curricular como herramienta de aprendizaje. En las conclusiones, señala la importancia de la actitud positiva de los docentes al conocimiento y manejo de las TIC en su práctica docente como un factor de influencia directa en la formación de los estudiantes en la adquisición de competencias y habilidades requeridas por la sociedad (p.177). Recibida la capacitación por parte del ente gubernamental, es el directivo quien debe dar sostenibilidad en la práctica pedagógica a través de la formación continua e implementación tecnológica adecuada. El director debe buscar oportunidades de fortalecimiento para los docentes, siempre teniendo como visión la mejora de la calidad de los aprendizajes, y el fortalecimiento del clima escolar.

Respecto a la aceptación de las TIC por los estudiantes en su proceso de aprendizaje, en este caso, se ha tomado un estudio aplicado a una muestra de 273 estudiantes de educación, del Centro universitario Francisco Morazán el año 2013. “El área de estudio comprende tres dimensiones: el impacto que ejercen en la formación, uso de las TIC, y el papel que juegan como recurso de información” (p.4). Entre las conclusiones, señalan:

que la mayoría de los estudiantes reconocen tener habilidades para utilizar la tecnología, y que el uso de esta ha incrementado su interés, motivación, y el trabajo cooperativo, asimismo la mayoría señala utilizar las TIC con fines educativos; haber elevado sus calificaciones y consideran las TIC una herramienta de utilidad en su formación. (p. 3).

De los estudios internacionales, se concluye, que el considerar las TIC en el aula potencia el desempeño de los docentes y de los estudiantes en el acto curricular: planificación y ejecución curricular, en los primeros facilita la enseñanza, y en los segundos hay mejora de los resultados académicos y fortalecimiento de capacidades blandas. En todos ellos se aprecia la intervención positiva y decisiva del director en el éxito de las aplicaciones, promoviendo la renovación curricular continua y permanente, el trabajo colaborativo de los docentes en comunidades de aprendizaje, el MAE consensuado, planificado y comunicado; generando además un clima positivo a los aprendizajes. La intervención del director en estas dimensiones está considerada en el MBDDir. y liderazgo pedagógico, que son su referente para actuar en la problemática presentada. Los aportes presentados son un sustento valioso que permitirán orientar las acciones previstas en las dimensiones: Gestión curricular (Planificación curricular, CPA), Monitoreo, acompañamiento y evaluación al desempeño docente y Clima escolar, consideradas para dar solución al problema del presente Plan de acción.

2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada

A continuación, se desarrollan los siguientes referentes conceptuales relacionados con la Dimensiones y acciones de la alternativa de solución del presente Plan de acción

2.2.1 Gestión Curricular

Primera dimensión identificada, y parte central del título del Plan de acción. Se considera el concepto de gestión curricular de MINEDU (2017a, p. 10), “capacidad de organizar y poner en funcionamiento el proyecto educativo de nuestras escuelas a partir de lo que se debe enseñar y lo que deben aprender los estudiantes”. Complementa, además el propósito y finalidad expresados en “el mejoramiento permanente de la enseñanza y el aprendizaje”, en un proceso continuo de cambio hacia la mejora de los aprendizajes de

los estudiantes, que se constituye en el reto del liderazgo del director alcanzar el ideal de “la escuela que queremos” (Consejo Nacional de la educación 2007).

Castro (2005, p. 14) señala que el objetivo de la gestión curricular es “centrar-focalizar-nuclear a la escuela alrededor de los aprendizajes de los niños y jóvenes. Su desafío es dinamizar los procesos y la participación de los actores que intervienen en la acción educativa”. Los directivos con liderazgo pedagógico, se involucran en la gestión pedagógica, en las capacidades formativas y el quehacer de los docentes en el aula; los conducen a romper esquemas de prácticas pedagógicas obsoletas, la renovación profesional continua y permanente para mejorar los procesos de enseñanza y alcanzar los aprendizajes, competencias que su desarrollo integral requiere y que la sociedad demanda.

Los aportes refuerzan el liderazgo directivo en la gestión curricular de la IE para el logro de aprendizajes, a partir del Proyecto educativo institucional; la construcción del PCI que contiene los ideales curriculares propios de la IE pertinentes a la necesidades y características de los estudiantes, así como a las demandas de la empresa y la sociedad; la concreción curricular en el aula, influenciando en los docentes a una enseñanza renovada que promueva el pensamiento crítico y creativo en el estudiante, la movilización de los recursos de la IE para favorecer la enseñanza y el aprendizaje, así como la creación de espacios que propicien el fortalecimiento disciplinar de los docentes, considerando siempre la participación del padre de familia. Las acciones priorizadas en el Plan de acción, están enmarcadas en la dimensión gestión curricular y consideran los aportes teóricos para el ejercicio del liderazgo directivo en una escuela que logra aprendizajes.

2.2.1.1 Planificación curricular

Este importante concepto es asumido en el presente trabajo como parte de la dimensión Gestión curricular, ya que se trata de prever cómo se va a ejecutar el currículo, que dicho sea de paso, es el más importante instrumento de política educativa, que en lo fundamental contiene lo que se debe enseñar y lo que deben aprender los estudiantes.

Se puede decir que la planificación es un acto del quehacer educativo que prevé cursos variados y flexibles de acción, organizándolos para hacer eco a las demandas de aprendizaje de los estudiantes, a las competencias y capacidades exigibles del Marco

curricular vigente y de la sociedad en la que se desenvuelve, tomando como base las ciencias pedagógicas que el docente debe conocer y aplicar para lograr una planificación pertinente y sustentada a la realidad del contexto del estudiante que le permita sea efectiva en el aula con los consiguientes resultados de aprendizaje. (MINEDU. 2014b, p.9).

Asimismo, la planificación es un instrumento o una herramienta, tanto del docente como del directivo; en el primer caso, para el actor educativo que más influye en los logros del aprendizaje de los estudiantes, le puede resultar además muy práctico y útil para promover el trabajo colaborativo entre la comunidad magisterial “no para uniformizarlas sino, por el contrario, para sostener con ellos un diálogo profesional”, en la búsqueda reflexiva de “las mejores maneras de imaginar procesos pertinentes a cada situación particular” y, en consecuencia lograr mayor eficiencia y eficacia, a lo que se debería agregar la calidez que resulta del diálogo que debe caracterizar a los docentes; para el segundo actor, para el líder pedagógico, la planificación curricular es el referente importante de la institución educativa “para acompañar y retroalimentar los procesos pedagógicos en las aulas a lo largo del año”. (MINEDU. 2014b, p.10).

La planificación pedagógica no es una acción ajena al equipo directivo. Robinson (2008) citada por MINEDU (2016a p.7), dentro de las prácticas de liderazgo directivo eficaz, considera “El planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo” como una de las variables que tienen relación directa con los resultados académicos de la escuela al reflexionar y coordinar con el docente, acompañarlo en una revisión constante del currículo y de su desempeño en el aula, el monitoreo y retroalimentación para fortalecer sus capacidades pedagógicas.

La planificación escolar, se constituye entonces en una gran oportunidad para el directivo para ejercer su liderazgo pedagógico, a través del ejercicio de esta práctica con los docentes, y en la escuela en general, y lograr la escuela eficaz con prácticas eficientes. El quehacer del director en su papel de líder pedagógico descrito por Robinson en el párrafo anterior, está considerado en las competencias 5 y 6 del MBDDir, (MINEDU, 2014a, pp. 46,47), que se refieren al fortalecimiento de las competencias pedagógicas del docente y calidad de procesos pedagógicos en la escuela. De lo descrito anteriormente, el director es él que ha de asumir la responsabilidad de liderar los cambios curriculares y metodológicos en la escuela, desplegando múltiples estrategias que han de generar la

transformación de la IE, creando condiciones de soporte a fin de facilitar la labor docente y desempeño en aula.

La planificación, es una oportunidad para el director, como líder pedagógico, de asesorar al equipo docente en la aplicación de los enfoques y principios pedagógicos tanto a nivel de IE, como a nivel personal; logrando calidad de procesos y de resultados académicos en el primer caso, y fortalecimiento profesional en el segundo. Director y docente en trabajo colaborativo, de mutua reflexión y coordinación, de intercambio de saberes y experiencias posibilitarán un enriquecimiento del currículo, de la planificación y ejecución curricular. (Directores que hacen escuela, 2015. pp. 8, 9).

La Planificación escolar es el primer momento para la construcción de los aprendizajes, las acciones diseñadas en el Plan de acción permiten al directivo actuar en esta dimensión al involucrarse junto con el docente en la selección de experiencias de aprendizaje que consideren el enfoque y los principios del área de EPT, las demandas del contexto socio económico, las características de los estudiantes, los recursos TIC de la IE; en una interacción colaborativa de asesoramiento y apoyo; y que en conjunto han de ser la parte principal del PCI.

2.2.1.2 Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA)

Hargreaves (2008) citado por Krichensky y Murillo (2010) concibe las CPA como “una estrategia organizativa de mejora” de la enseñanza y del aprendizaje, que promueve y alienta el fortalecimiento y empoderamiento disciplinar del docente en relación a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, prima la preocupación en el desarrollo y bienestar de los estudiantes, señalando la importancia de su carácter inclusivo para atender a la diversidad de los estudiantes, desterrando toda forma de discriminación y disgregación, practicando un amplio sentido de justicia social (p.69)

Escudero (2013), citando a Louis y Kruse (1995), considera tres condiciones necesarias para el desarrollo de comunidades docentes de aprendizaje “estructurales, humanas y sociales”. La primera va referida a las relaciones de horizontalidad en los roles, responsabilidades y autonomía que asumen los integrantes que viabilizan una acción coordinada y coherente; las dos siguientes están referidas al establecimiento de un

liderazgo distribuido que considere el bien e intereses comunes, el reconocimiento del desempeño docente por parte del equipo directivo en la construcción de un clima participativo, respetuoso, y de apoyo a la labor del docente (p. 19). La institucionalización eficaz de las CPA en la escuela sólo será posible a través del liderazgo del director, quien juega un rol fundamental para el logro de una gestión eficaz y mejor aún si esta gestión es de carácter colaborativo.

Hord, (1997) citado en el Estudio internacional sobre la enseñanza y el aprendizaje. (2013, p.3), considera como objetivo de las comunidades profesionales de aprendizaje “la mejora continua de las prácticas de enseñanza a través de la participación del personal en actividades de desarrollo profesional colaborativas, sistemáticas y exhaustivas a nivel escolar... mediante el establecimiento de valores, normas y expectativas compartidas entre los profesores”. (p. 3).

Las acciones previstas en la dimensión “comunidades de aprendizaje” contribuyen a la construcción de una gestión curricular eficaz bajo el liderazgo del director, en un accionar conjunto directivo y docentes que promueven una cultura de trabajo colaborativo, el aprender de todos que persigue la mejora de la enseñanza para satisfacer las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, y que tiene como objetivo final la mejora de los aprendizajes.

2.2.2. Clima Escolar

El clima escolar, es una dimensión relacionada al logro de aprendizajes. Está considerada en el MBDDir (MINEDU 2014a, p. 46) desempeño 16, desarrollar acciones que propicien un ambiente grato de trabajo que influya y motive en los docentes la continua capacitación y renovación profesional para la mejora de los proceso de enseñanza y logro de aprendizajes pertinentes a la exigencia del momento, y en el “quinto compromiso de gestión escolar” (MINEDU 2017b, p. 3). En esta dimensión objeto de estudio, el equipo directivo asume el compromiso de generar y garantizar un clima positivo hacia los aprendizajes para el éxito de la labor educativa; una escuela a la que todos sus integrantes quieran asistir motivados y con la mejor predisposición para enseñar y aprender; al respecto el Ministerio de educación del Salvador (2008, p.18) en el documento 4, señala sobre el clima escolar como el ambiente en que se desenvuelven “las relaciones

interpersonales positivas o negativas” del elemento humano de la escuela, con características culturales, sociales, lingüísticas propias de cada individuo. Cada integrante aporta al establecimiento de un clima escolar propicio para los aprendizajes.

Habría que caracterizar a la escuela acogedora, aquella que genera un clima positivo que apoya y propicia aprendizajes en los estudiantes, que motiva en ellos, al igual que en los docentes el deseo de asistir a la escuela; de sentirse aceptados, reconocidos y valorados; una escuela con estas características y que además atiende las necesidades de formación y de aprendizajes para el desarrollo de las competencias multidisciplinares en relación a las demandas del contexto, cuando lo aprendido es lo que la sociedad les requiere, adquiriendo valor los aprendizajes. (MINEDU 2014c, p. 36). Al respecto UNESCO 2008, consideran “el clima escolar es el factor asociado a los aprendizajes con mayor incidencia en los estudiantes. Por lo tanto, la generación de un ambiente de respeto, acogedor y positivo es esencial para promover el aprendizaje entre los estudiantes” (p. 45). Esta dimensión cobra importancia clara en la generación de los aprendizajes de calidad y resultados académicos; el directivo debe crear, propiciar las estrategias adecuadas y pertinentes para crear el clima favorable y caracterizar la escuela acogedora que logra aprendizajes.

El establecimiento de normas de convivencia claras y precisas, elaboradas con la participación de la totalidad de los que integran la IE, y su práctica democrática y con sentido social, contribuyen a mejores interrelaciones entre sus integrantes. En el Plan de acción se han planteado acciones que contribuyen a la generación de un clima escolar favorable a los aprendizajes.

2.2.3 Monitoreo, acompañamiento y evaluación

Este concepto es la tercera dimensión del presente Plan de acción, se va a tratar desglosando los tres vocablos que la componen. Sobre el monitoreo pedagógico, MINEDU (2013, p. 13) lo define como “proceso sistemático de recojo y análisis de información que evidencia la calidad de los procesos pedagógicos que ocurren en el aula”.

El monitoreo, según MINEDU (2014a, p. 47), es considerado como una práctica del equipo directivo, y MINEDU (2017c, p. 28), señala que el directivo realiza acciones de recojo de información de los desempeños docentes en el aula y su posterior análisis que van a permitir tomar decisiones pertinentes y adecuadas para la mejora de los aprendizajes. El cuarto compromiso de gestión escolar considera “el acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE” como una práctica del equipo directivo para mejorar los aprendizajes de los estudiantes, programando en el plan aula de trabajo de la IE, acciones y/o estrategias calendarizadas de monitoreo y acompañamiento al docente. (MINEDU 2017b, p. 3).

Sobre el acompañamiento, se puede señalar como la práctica directiva de asesorar y apoyar al docente con el fin de hacer más efectivo su trabajo en el aula en su interacción con los estudiantes logrando mayores y mejores aprendizajes; supone, además un apoyo y asesoramiento en un espacio de diálogo reflexivo, conjunto y colaborativo, de intercambio de saberes y prácticas eficaces (MINEDU 2014c, p. 48). Ambos procesos son complementarios y recurrentes, la calidad de los mismos permitirá la mejora de la gestión curricular y de los aprendizajes.

La evaluación de la práctica docente, es otra dimensión a la que el director ha de ponerle atención en la implementación del Plan de acción por ser “un procedimiento de valoración de la práctica pedagógica, sobre la base de evidencias”, el director tiene la tarea de propiciar la autoreflexión del docente. El auto diagnóstico del docente identificando fortalezas y debilidades y asumir compromisos a través de un plan de mejora profesional y personal propio permitirá un fortalecimiento de su práctica pedagógica. Esta estrategia ha de fomentar una actitud positiva hacia estas acciones por parte del docente, acciones que le van a apoyar en el fortalecimiento disciplinar, didáctico y pedagógico. El monitoreo y acompañamiento que realiza el director desde su rol de líder, se verá fortalecida si convence al docente de los aspectos positivos que conlleva en la mejora personal y profesional y el éxito escolar.

Para finalizar éste ítem, vale la pena hacer hincapié, de que los conceptos anteriores, tal como se ha visto a lo largo del documento, están vinculados con algunos de los procesos de gestión escolar con liderazgo pedagógico, algunos de los compromisos de gestión escolar, de las competencias del MBDDir y de las dimensiones del liderazgo pedagógico.

A continuación, se evidenciarán dichas vinculaciones con la dimensión del Monitoreo, acompañamiento y evaluación del desempeño docente (MAE), que se acaba de tratar.

Así se tiene que, hay relación con uno de los procesos de gestión escolar con liderazgo pedagógico, el denominado justamente Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente (MAE) y considera acciones agrupadas precisamente en la dimensión del MAE de la alternativa de solución del presente Plan de acción, como las siguientes: Sensibilización sobre MAE, elaboración, implementación, ejecución y evaluación del plan del MAE.

Asimismo, se relacionan con la Competencia 6 del MBDDir que establece como responsabilidad del directivo gestionar la calidad de los procesos pedagógicos a través del acompañamiento sistemático al personal docente. En cuanto a los compromisos de gestión, las acciones previstas en el presente Plan de acción, tienen que ver con todos los compromisos, pero particularmente con el cuarto compromiso referido al Acompañamiento y Monitoreo a la práctica pedagógica en la IE; respecto a las prácticas o dimensiones identificadas por Robinson, las acciones programadas están directamente vinculadas a la tercera (Planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo), en la medida que a través de acciones agrupadas en la dimensión MAE, se monitorea la labor docente, se reflexiona junto con ellos y se retroalimenta a los docentes en su práctica profesional en los respectivos espacios de aprendizaje y participando con los docentes a través de la CPA en los procesos de planificación, coordinación permanente y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje y del currículo que se aplica.

2.2.4 Tecnologías de la información y comunicación (TICs)

Este concepto es parte central del plan, Fernández I. (2017) define a las TICs como “un conjunto de técnicas, desarrollos y dispositivos avanzados derivados de las nuevas herramientas (software y hardware), soportes de la información y canales de comunicación que integran funcionalidades de almacenamiento, procesamiento y transmisión digitalizados de la información”. En el presente siglo XXI, considerado la era de la información y del conocimiento, la evolución continua de las TIC, ha impactado en todos los campos del quehacer humano; en el campo de la educación es el recurso

tecnológico impulsor de cambios metodológicos en la enseñanza y el aprendizaje, una herramienta para el profesor y para el estudiante.

Hurtado (2017), respecto al impacto de las TIC en el campo educativo, señala “la pizarra, las cuatro paredes del aula y el profesor ya no son suficientes para mantener la atención del estudiante de hoy. La tecnología es una herramienta que ha transformado el intercambio de experiencias entre quienes enseñan y quienes aprenden”. Con las TICs, la enseñanza aprendizaje trasciende los muros de la escuela, el docente y el estudiante pueden acceder a la información y el intercambio de experiencia en cualquier momento y en cualquier lugar.

Fernández (2017) menciona que el uso de la TIC en el aula, está provocando cambios en los desempeños del docente y del estudiante en el aula, menciona entre ellos la posibilidad del docente de crear contenidos en línea adaptables a un grupo, o a un estudiante en particular; la apropiación por parte de los estudiantes del conocimiento fuera del aula, la calidad de las interacciones con sus compañeros y con el docente más dinámicos y colaborativos y ser constructores de sus aprendizajes; modificación de los procedimientos y métodos de enseñanza, siendo estos más dinámicos y flexibles; asimismo; nuevos modelos de enseñanza y de aprendizaje, por ejemplo la gamificación, el aprendizaje basado en proyectos y la retroalimentación, entre otros.

Es observable en las instituciones educativas los equipos tecnológicos que poseen, el uso en el aula y los resultados de aprendizaje, están directamente relacionados al conocimiento y manejo por parte de los docentes de los recursos TIC en las sesiones de aprendizaje.

CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

El presente estudio, Gestión curricular de las TIC en el área de educación para el trabajo en la IE Manuel Benito Linares Arenas, según el tipo de investigación es aplicada, al respecto según Vargas (2009, p.159) la investigación aplicada utiliza los conocimientos existentes con el fin de resolver situaciones problemáticas específicas, actuando sobre ellas en forma inmediata. Si se traslada al campo educacional, está dirigida a resolver problemas relacionados a la práctica escolar; cada investigación tiene singularidades propias del contexto del problema que pretende intervenir y dar solución; siendo este el propósito principal, dejando en un plano secundario aportar al conocimiento científico; el caso del Plan de acción objeto del presente estudio busca solucionar una problemática que afecta el rendimiento escolar y la calidad de los aprendizajes en la IE Manuel Benito Linares Arenas.

Una investigación aplicada educacional de tipo descriptivo, teniendo como base el análisis del diagnóstico de la situación problemática, describe los procesos que conllevará la solución de la misma. (Universia, 2017, artículo).

Según el enfoque, el Plan de acción presente es una investigación cualitativa, por cuanto los análisis de los estudios se centran en las personas: estudiantes, docentes, padres de familia, el contexto externo en que se ubica la IE; y la relación existente con la situación problema que es objeto de análisis, interactuando estos (personas y situación problemática) de manera directa y en ambos sentidos. “Requieren de un enfoque centrado en la persona y de métodos no basados en los números” (Universidad de Jaén, 2017). Presenta además características propias del enfoque cualitativo: es abierto, flexible y holístico. Es abierto, porque considera desde el inicio del estudio todas las alternativas y/o propuestas de solución y respuesta para actuar sobre la realidad objeto de estudio, sin desechar alguna e incorporando otras en el proceso de análisis que contribuyan a dar solución al problema existente. “lo que implica no desechar, de entrada, ninguna de las alternativas de respuesta” (Noguero 2009, p.8). Es flexible, Quecedo y Castaño (2002,

p.9) señalan que “La investigación cualitativa es flexible en cuanto al modo de conducir los estudios. Se siguen lineamientos orientadores, pero no reglas”. Además, “a medida que ésta ha ido avanzando, se han ido produciendo muchas modificaciones” (Enciclopedia de características, 2017). Considerando los autores citados, en estudios educativos las circunstancias son cambiantes, así como lo son las percepciones de las personas; ello posibilita utilizar una gama diferenciada de métodos y técnicas que se dirigen al tratamiento de la problemática y solución de la misma, que es la forma en que se está conduciendo el presente estudio.

Otra característica del presente estudio es el ser holístico; considerando la afirmación de la revista (Psicode, 2018): “... busca comprensión del todo, porque la configuración global de un contexto cambia al variar una de sus partes”. En el análisis de la problemática estudiada y la selección de las soluciones óptimas para mejorar los resultados de aprendizaje utilizando las TIC, se ha considerado la IE y el contexto en que se ubica, con una visión que abarca la totalidad de cada uno de los aspectos que la conforman, se relacionan, e influyen en ella.

3.2 Diseño de investigación

El diseño utilizado por el presente estudio es el de la investigación acción participativa, variante de la investigación acción. Hernández, Fernández y Baptista (2014), consideran el diseño en este modelo de investigación como el “abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación” (p. 470), entonces va referido a la forma de tratar el problema para superarlo, identificándose este concepto con el objetivo de la presente investigación.

El Plan de acción que se expone busca generar cambios de mejora en la IE, por tal, pone un gran énfasis en identificar las causas que originan el problema, para atender las mismas, la elaboración de un diagnóstico real cobra importancia en la priorización de la solución planteada y el éxito en los resultados. Vargas et al (2008) señala que mediante la investigación acción se pretende “diagnosticar las debilidades más significativas, las cuales deben ser una situación o problema que sea factible de incidir en un cambio” (p. 162). En este tipo de investigación, el diagnóstico de las causas ha de ser objetivo correspondiendo a la realidad de la IE.

El presente estudio está enmarcado en el diseño de Investigación acción participativa (IAP), busca resolver una problemática que afecta al conglomerado de la comunidad educativa de la IE y que tiene solución mediante la participación de los mismos. Al respecto Vargas et al (2008), sostiene que la IAP “se fundamenta en identificar necesidades propias de un colectivo, con fines claros de que se analicen críticamente, para que las personas entiendan sus causas y encuentren las acciones necesarias para superarlas” (p. 162).



CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.1 Plan de Acción

La identificación del problema y las causas que lo originan, y el estudio de referentes y antecedentes teóricos y de conceptos, han permitido elegir priorizar la alternativa de solución: Implementación de un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación del uso de las TIC en los procesos pedagógicos, que es el objeto del estudio del Plan de acción presente, y va a permitir al directivo empoderarse como líder pedagógico en la IED 40205 Manuel Benito Linares Arenas.

El presente Plan de acción es una alternativa de solución viable de aplicación inmediata del fortalecimiento del liderazgo pedagógico, se apoya en la información obtenida en las acciones de diagnóstico y que tienen relación con la alternativa de solución propuesta permitiendo superar las dificultades y deficiencias diagnosticadas.

El Plan de acción es una guía de acción, contiene la planificación y programación de cada una de las actividades que se requieren ejecutar y el contexto en que se aplican para lograr el objetivo que se plantea, contiene además indicadores de logro y avance de las actividades propuestas, para identificar los recursos necesarios en la ejecución de las mismas, además sirve para verificar la eficacia de las acciones, priorizar las más óptimas y pertinentes, y asumir decisiones para su mejora respecto a aquellas que no están funcionando

El presente trabajo académico, es importante porque va a permitir al director ejercer su liderazgo pedagógico, creando y manteniendo las condiciones, fortaleciendo las capacidades y movilizándolo a los docentes en la mejora de su práctica pedagógica, en el camino de la innovación, renovación y actualización constante y permanente, y que a su vez conlleva en su quehacer con el estudiante cambio de actitud, ideal de superación y logro de competencias educativas y laborales. El apoyo y asesoramiento del director en las comunidades profesionales de aprendizaje se verá reflejado en la mejora de la

planificación y ejecución docente con prácticas innovadoras, motivadoras, vivenciales y atractivas que consideran y atienden las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y demandas del contexto social y laborales, y, además, los estudiantes encuentran de su agrado motivándolos a participar activamente en ellas, abriendo un camino al éxito de la escuela.

El Plan de acción es pertinente al ofrecer una propuesta de mejora al problema y causas identificadas que se verán superadas con el accionar del director, quien ha de liderar la propuesta de cambio en acción conjunta directivo-docente-estudiante-padre de familia y superar las dificultades en cada una de las dimensiones identificadas en la problemática; creando y/o fortaleciendo en la escuela una cultura de cambio en todos sus actores. Las lecciones aprendidas en la segunda especialidad, como son el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docentes, y la implementación de las CPA, que tienen como referente el MBBdir y las dimensiones de Viviane Robinson, han permitido fortalecer el liderazgo pedagógico del director para desarrollar estrategias de intervención para la formación continua y desarrollo profesional de los docentes y ejercer influencia decisiva en la mejora de los desempeños de los docentes explicitados en el Marco del buen desempeño docente, así como el logro de competencias y mejora de resultados académicos de los estudiantes que el Plan de acción se plantea.

4.1.1 Objetivos

Objetivo general:

Fortalecer la gestión curricular de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el área de educación para el trabajo a través de la implementación de un Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación en la Institución Educativa Diversificada 40205 Manuel Benito Linares Arenas del distrito de Socabaya – Arequipa.

Objetivos específicos:

Objetivo específico 1: Mejorar la planificación curricular en el Área de EPT con énfasis en las TIC

Objetivo específico 2: Optimizar el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente.

Objetivo específico 3: Establecer las Comunidades Profesionales de Aprendizaje.

Objetivo específico 4: Mejorar el clima escolar.

4.1.2 Participantes

El Plan de acción ha de ser implementado con la participación conjunta de la comunidad educativa de la IED N° 40205 Manuel Benito Linares Arenas, del distrito de Socabaya, provincia - Arequipa. Los participantes responsables que van a permitir el desarrollo y cumplimiento de acciones del Plan de acción de acuerdo a lo planificado, comunicando avances, asegurando el éxito y alcance de los objetivos específicos y por ende el objetivo general, se detallan a continuación.

- Director: Eloy Zea Torres
- Sub Directora de Área técnica: Gloria María Durand Quispe
- Docentes de EPT
Gestión Comercial Contable: Evelyn Luz Granados Juárez
Secretariado Básico: Dominga Celia Macedo Salas
Gestor de MYPES: Walter Murguía Salas
Operación de computadoras: Bruker Miguel Núñez García
- Padres de familia: Presidentes de comité de talleres (4)
- Población beneficiaria del plan de acción: 4 docentes

4.1.3 Acciones

Luego de identificado el problema, las causas y el contexto escolar con el que se relacionan; determinados los objetivos que van a evidenciar la superación de la situación crítica, se selecciona un conjunto de acciones que forman parte del Plan de acción; cada una de ellas contribuye a eliminar las causas del problema, propician cambios en los actores al interior de la escuela, y consecuentemente progresivamente al concluir la ejecución lograr los objetivos del Plan. En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas.

Tabla 4
Objetivos específicos y acciones propuestas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CAUSAS	ACCIONES
Mejorar la planificación curricular en el Área de EPT con énfasis en las TIC.	Inadecuada planificación curricular en el Área de EPT	Sensibilización sobre planificación curricular, recursos tic en la enseñanza-aprendizaje y relación con los logros de aprendizaje Organización del Plan de capacitación y fortalecimiento docente Ejecución del plan Evaluación del Plan
Optimizar el monitoreo, acompañamiento y evaluación del desempeño docente	Escaso monitoreo, acompañamiento y evaluación del desempeño docente por el equipo directivo	Sensibilización sobre MAE Elaboración del plan del MAE Implementación del plan Ejecución del plan Evaluación de resultados
Establecer las Comunidades Profesionales de Aprendizaje	Deficiente práctica del trabajo colegiado docente	Elaboración del diagnóstico de necesidades priorizadas Organización de las jornadas de interaprendizaje Ejecución del plan de trabajo colegiado Evaluación de metas
Mejorar el clima escolar	Débil gestión del clima escolar	Elaboración de la matriz de Normas de convivencia Difusión de protocolos Ejecución de campañas y actividades de buena convivencia Evaluación de actividades

Para lograr el objetivo “Mejorar la planificación curricular en el área de EPT con énfasis en las TIC”, se han diseñado acciones de capacitación docente en TIC, uso y aplicación de programas informáticos en cada una de las cuatro especialidades, e implementación de talleres sobre aspectos metodológicos de la planificación curricular.

Se inicia con un taller de sensibilización a los docentes sobre la importancia de una adecuada planificación curricular que responda a las necesidades formativas de los estudiantes, el enfoque del área, y que promuevan aprendizajes significativos; en equipo de trabajo analizarán dos casuísticas de sesiones de aprendizaje y diseñarán estrategias

con TIC para cada una de ellas. En esta acción se contará con la participación de un especialista de la UGEL-AS

La segunda acción es la elaboración del plan de capacitación en dos reuniones de trabajo, un primer momento el diagnóstico de necesidades de los docentes sobre planificación de los procesos pedagógicos y didácticos, y uso de materiales y recursos TIC, el cronograma y número de talleres de capacitación con personal externo, el alcance de los productos de cada capacitación a los docentes en forma física y virtual, y, en forma paralela están las acciones de auto capacitación por parte de los docentes sobre programas TIC especializados propios de la especialidad ocupacional a su cargo.

Para la tercera acción, “ejecución del Plan de capacitación”, se solicitará el apoyo de un docente a una universidad local, y del especialista de Educación para el trabajo de la UGEL-AS. Los talleres se realizarán de acuerdo al cronograma y cuadro de necesidades de formación docente priorizadas en el Plan de capacitación.

Por último, está la evaluación del Plan en reuniones de análisis de resultados, de los productos elaborados, y de la aplicación de lo aprendido en una planificación contextualizada, con estrategias que movilicen aprendizajes de las TIC, y uso como recurso para la generación de nuevos aprendizajes.

Para lograr el segundo objetivo, se han priorizado acciones de MAE consensuado y entre pares; gestionándose el apoyo de un docente experto a un centro universitario para su participación en el conjunto de acciones:

Se inicia con una jornada de sensibilización para motivar en los docentes la práctica del MAE como una estrategia para la mejora del desempeño docente, recogiendo información a través de una encuesta sobre el MAE, que el docente experto utilizará para la realización de la jornada.

Posteriormente se realizará la Elaboración del plan del MAE, en un primer taller, en pares, se analizará los resultados del monitoreo del año 2018, para la identificación de fortalezas y debilidades en el desempeño docente y que son parte del diagnóstico del plan MAE, la selección y elaboración de los instrumentos de monitoreo para el recojo de

información del desempeño docente y uso de recursos TIC, selección de la metodología y estrategias de monitoreo y acompañamiento, el cronograma de aplicaciones con los responsables. En un segundo taller se socializará lo trabajado, y con los aportes de los docentes se aprobará el Plan MAE.

Para la ejecución del Plan MAE, previamente, se contará con los instrumentos de monitoreo elegidos por consenso, se comunicará a los docentes el cronograma de aplicaciones y el personal responsable; las aplicaciones se ejecutarán de acuerdo a las estrategias seleccionadas; el acompañamiento docente se realizará posterior a la aplicación de acuerdo a la metodología y estrategias elegidas pudiendo ser de forma individual, grupal, o mixta.

Se concluye con la evaluación del Plan MAE, de acuerdo a los indicadores seleccionados y referidos a las metas del Plan, evolución de los desempeños del docente, uso de las TIC por docentes y estudiantes en las sesiones de aprendizaje, y logros de aprendizaje de los estudiantes en las sesiones observadas. La apreciación de los docentes sobre el conjunto del MAE será recogida en una encuesta de satisfacción.

Para el logro del tercer objetivo se tendrá en cuenta la interacción de los docentes en las comunidades profesionales de aprendizaje, intercambiando experiencias, adquisición de nuevos saberes, y, despejando dudas en trabajo colaborativo colegiado, lo cual ha de ser posible gracias a las siguientes acciones:

Elaboración del diagnóstico de necesidades, dificultades y problemáticas de los docentes que limita sus desempeños en el aula, este aspecto se analizará en dos talleres de trabajo. La segunda acción es la organización, planificación y organización de las jornadas de interaprendizaje que priorice aquellas de mayor trascendencia para el común de los docentes y que complementarán las actividades del plan de capacitación.

La ejecución de las jornadas de trabajo colegiado semanales para afianzar conocimientos de las TIC y planificación curricular, quedando registradas en actas de reunión, se concluye con las acciones de sistematización de productos y evaluación de los mismos al finalizar cada jornada de trabajo semanal.

Al finalizar las acciones se aplicará una encuesta de satisfacción que permitirá recoger apreciaciones de los docentes sobre las acciones realizadas y que servirán de base para un próximo plan de trabajo colegiado.

Para el logro del cuarto objetivo, fortalecimiento del clima escolar propicio para el aprendizaje, se ha previsto:

Como primera acción se han priorizado la elaboración de la matriz de las normas de convivencia con la participación y consenso de los docentes y personal administrativo en sendas reuniones de trabajo, ya que las normas son la base referente para adecuar nuestro actuar responsable y pertinente en la escuela;

Prosigue como segunda acción la elección de los responsables y las estrategias para la difusión de las normas de convivencia al interior de la IE; posteriormente en talleres de trabajo conjunto normar el procedimiento del uso y aplicación de los protocolos de atención de casos de transgresión que alteren la buena convivencia;

La tercera acción es la difusión de las normas de convivencia y protocolos de actuación a la comunidad educativa por los responsables de las normas de convivencia mediante campañas internas y externas que promueven un actuar responsable, de respeto a la integridad física, moral y psicológica del compañero. Asimismo se realizarán actividades de confraternidad sociales y deportivas para un mejor acercamiento de los docentes, personal directivo y administrativo.

Por último, en reuniones de trabajo realizar la evaluación de acciones y logros que nos permita tomar decisiones para superar las dificultades presentadas. Esta estrategia ha sido pensada para hacer de la escuela un lugar seguro y agradable que fortalezca emocional y moralmente a los que concurren a ella. Se cuenta con apoyo de psicólogo.

Las acciones anteriormente descritas son factibles de ser realizadas con éxito, dado que la IE cuenta con el compromiso, la motivación y las capacidades de los directivos la mayoría de docentes que harán posible garantizar las condiciones para la adecuada ejecución del Plan de acción

4.1.4 Técnicas e instrumentos

Las acciones del Plan de acción para su implementación demandan el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que ejecutaremos y por tanto el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos nos servirán para el recojo y análisis seleccionado las siguientes.

Tabla 5

Técnicas e instrumentos a utilizar

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Observación	Ficha de observación de la ejecución del Plan de acción Lista de cotejo
Entrevista	Guía de entrevista
Encuesta	Cuestionario
Análisis documental	Cuaderno de campo

4.1.5 Recursos humanos y materiales

Para la implementación de las actividades que se han señalado, es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales. A continuación, se detallan los recursos que serán necesarios para la ejecución del plan de acción.

Recursos humanos:

Docente universitario (2)
Ponentes (1)
Especialistas de la UGEL (2)
Psicólogos (1)

Recursos materiales:

Sala de cómputo
Equipos de computo
Proyector multimedia
Papel bond 2 millares
Papel de colores
Papelógrafos
Formatos de instrumentos de monitoreo del desempeño docente
Plumones, lapiceros, cinta maskingtape
Separatas bibliográficas.

4.1.6 Presupuesto

El presupuesto detalla de manera sistemática las condiciones y recursos que serán indispensables para la ejecución de las acciones planteadas en el presente plan de acción se describen en la siguiente tabla, para ello, se han identificado los bienes y servicios que serán necesarios, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento de dónde provienen estos recursos.

El área de EPT, cuenta con aportes anuales de los padres de familia, los cuales se priorizarán para efectivizar el Plan de acción, asimismo se realizaran gestiones ante la municipalidad, asociación de padres de familia, y empresas del contexto de la institución para contratar los ponentes, donaciones de materiales, refrigerios, u otros; y disponer el uso de recursos propios de la institución educativa.

Tabla 6
Presupuesto

ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Sensibilización sobre planificación curricular, recursos tic en la enseñanza aprendi zaje y relación con logros de aprendizaje	Proyector multimedia	4 horas	-	Aportes comités de taller
	CPU	4 unidades	-	
	video	1 unidad	S/ 2.00	
	Papelógrafos	6 unidad	S/ 2.00	
	Plumones	4 un.idad	3.00	
	Cintamaskingtape	1 unidad	1.20	
	Psicólogo	1 hora	20.00	
Organización del Plan de capacitación y fortalecimiento docente	Video	1 unidad	2.00	Recursos propios
	Papel bond	5 hojas	0.50	
	Especialista UGEL	1 hora	30.00	
Ejecución del plan de capacitación y fortalecimiento docente	Proyector multimedia	40 horas	-	Recursos propio
	Laptop	5 un./40 horas	-	
	Separatas bibliográficas	20 separatas	40.00	
	Papelógrafos	20 unidades.	8.00	
	Plumones	20 unidades	15.00	
	Ponente	10 horas	200.00	
	Profesor universitario	10 horas	200.00	

Evaluación del plan de capacitación	Proyector multimedia Laptop Reportes/informes	4 horas 4 horas 10 informes	- - 4.00	Aportes de comités de taller
Sensibilización sobre MAE	Proyector multimedia CPU Video Papel bond Plumones Profesor universitario	2 horas 2un/2horas 1 unidad 10 hojas 2 unidades 1 hora	- - 1.00 0.50 2.00 20.00	Asociación de padres de familia
Planificación del MAE	Proyector multimedia CPU	10 horas 10 horas	- -	Asociación de padres de familia
Ejecución del MAE	Fichas de monitoreo rúbricas	25 fichas 25 rúbricas	5.00 5.00	Recursos propios
Evaluación del MAE	Matriz de evaluación del MAE	8 copias	1.00	Recursos propios
Elaboración del diagnóstico de necesidades priorizadas	Papel bond plumones	20 hojas 4 unidades	1.00 2.00	Recursos propios
Organización de jornadas de interaprendizaje	Papel bond plumones	20 hojas 4 unidades	1.00 2.00	Recursos propios
Ejecución del plan de trabajo colegiado	Proyector multimedia Laptop Separatas Cuaderno	30 horas 4un./30 horas 30 separatas 1cuaderno	- - 30.00 3.00	Aportes comités de taller
Evaluación de metas del trabajo colegiado	Papel bond plumones	10 un. 4 un.	1.00 4.50	Recursos propios
Elaboración de la matriz de Normas de convivencia	Proyector multimedia laptop Papel bond psicólogo	10 horas 10 horas 5 hojas 1 hora	- - 0.20 40.0	Recursos propios
Difusión de protocolos	Papel bond impresión	20 hojas 150 protocolo	0.10 12.50	Recursos propios
Ejecución de campañas de convivencia	volantes	500 unidades	20.00	Recursos propio
Evaluación de actividades	Proyector multimedia laptop Papel bond	4 horas 4 horas 25 unidades	- - 1.50	Recursos propios

4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción

A continuación del detalle de los elementos de la propuesta de Plan de acción, se desarrolla la matriz de planificación, que recoge el conjunto de ideas desarrolladas y se

presenta en la siguiente tabla. La planificación se convierte en el organizador de la implementación y permite visibilizar por cada objetivo específico, las acciones, responsables, recursos, la duración de la ejecución y el cronograma en el que se realizarán cada una de las acciones previstas.

Las acciones previstas están agrupadas en las tres dimensiones del Plan de acción que a su vez están relacionadas con las respectivas causas consignadas entre paréntesis y en cursiva:

- Gestión curricular (Dos causas: *Inadecuada planificación curricular en el Área de Educación para el trabajo, Deficiente práctica del trabajo colegiado docente*),
- Monitoreo, acompañamiento y evaluación (*Escaso MAE del desempeño docente por el equipo directivo*),
- Clima escolar (*Débil gestión del clima escolar*).



4.3 Matriz de monitoreo y evaluación

Concluida la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de Acción, nos permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en la Tabla 8 contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos y los indicadores, que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas.

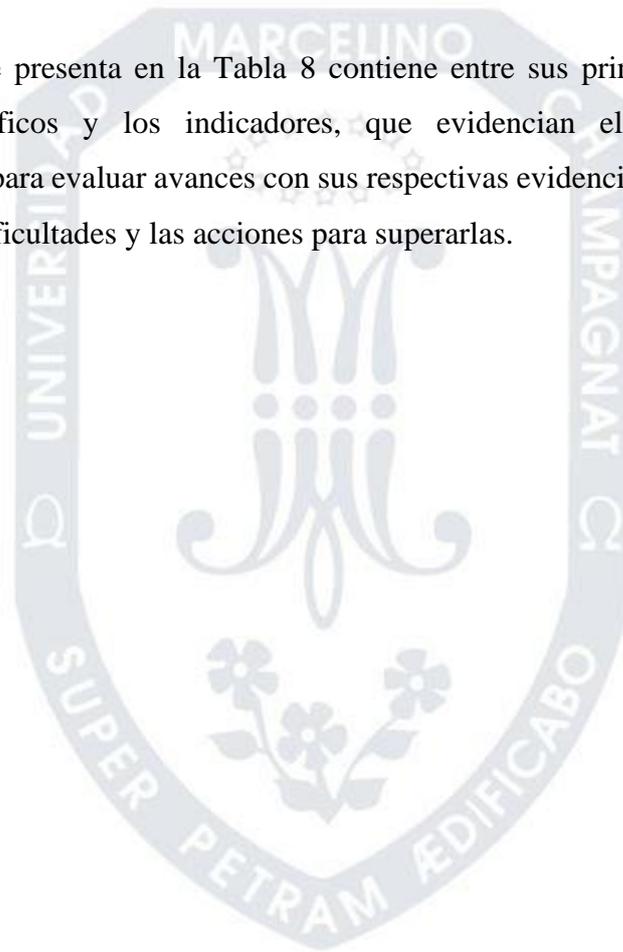


Tabla 8

Matriz de monitoreo y evaluación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	METAS	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
Mejorar la planificación curricular en el Área de EPT con énfasis en las TICs.	1.1 Sensibilización sobre planificación curricular de TIC y relación con logros de aprendizaje	% de docentes sensibilizados y abiertos al cambio mes de marzo.	4 docentes 1 jornada				Citación circular y relación de participantes	Resistencia a mejorar	Reunión con el docente para motivarlo a elaborar documentos pertinentes y coherentes
	1.2 Organización del Plan de capacitación y fortalecimiento docente	% de docentes que aporta aspectos de mejora en el Plan en el mes de abril	4 docentes 1 Plan elaborado				Actas de reuniones	Actitud pasiva	Motivación a cambio de actitud
	1.3 Ejecución del plan de capacitación y fortalecimiento docente	% de docentes que asisten a las capacitaciones programadas durante el 2019	4 docentes 7 capacitaciones				Actas de reuniones	Ninguna	

	1.4 Evaluación del plan de capacitación	% de docentes que consideran en su planificación los temas de las jornadas de capacitación durante el año 2019	4 docentes 7 temas incorporados				Documentos de planificación curricular Programación anual Unidades de aprendizaje, sesiones e instrumentos de evaluación	Actitud conformista	Reuniones de asesoramiento y apoyo para elaborar documentos de planificación
Optimizar el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente	2.1 Sensibilización sobre MAE	% de docentes que aceptan la sensibilización en marzo del 2019	4 docentes				Encuestas de opinión	Ninguna	
	2.2 Planificación del MAE	% de docentes que participan en la elaboración del plan meses de marzo-abril 2019	4 docentes 3 reuniones				Actas de asistencia	Horarios diferentes	1 hora fija en el horario para reunión
	2.3 Ejecución del MAE	% de docentes monitoreados y acompañados en su práctica pedagógica durante el 2019	4 docentes 3 aplicaciones				Fichas e informe	Docente no asiste al acompañamiento	Planificar la hora de acompañamiento en el Plan
	2.4 Evaluación del MAE	% de docentes que mejoraron los niveles de logro de desempeño	4 docentes				Sistematización de resultados	Limitaciones de los procesos pedagógicos y didácticos	Capacitación docente

		docente al fin 2019 % de docentes que opinan que se ha optimizado el MAE al término del año 2019	4 docentes 2 evaluaciones anuales				Encuestas de satisfacción	de Ninguna	
Establecer las Comunidades Profesionales de Aprendizaje	3.1 Elaboración del diagnóstico de necesidades priorizadas	% de docentes que participaron en la elaboración de necesidades en el mes de marzo	4 docentes 1 matriz				Matriz de necesidades Actas de reuniones	de Desconfianza en sus capacidades	Brindar apoyo directivo
	3.2 Organización de jornadas de interaprendizaje	% de docentes que asumen compromiso de participación	4 docentes				Cuadro de actividades y responsables	de Desconfianza en sus capacidades	Brindar apoyo directivo
	3.3 Ejecución del plan de trabajo colegiado	% de docentes que participan en desarrollo de actividades durante el año 2019	4 docentes 12 reuniones				Actas de trabajo colegiado	de Desconfianza en sus capacidades	Brindar apoyo directivo para desarrollo de taller
	3.4 Evaluación de metas del trabajo colegiado	% de docentes que ha fortalecido su práctica pedagógica en el I y II semestre	4 docentes 4 actividades mensuales 2 aplicaciones				Encuesta de satisfacción	de Ninguna	

Mejorar el clima escolar	4.1 Elaboración de la matriz de Normas de convivencia	% de docentes que formularon propuestas para la matriz en el I trimestre 2019	4 docentes 4 propuestas				Relación de participantes Matriz elaborada	Falta de compromiso	Acciones de sensibilización con los docentes involucrados
	4.2 Difusión de protocolos	% de docentes que difundieron el protocolo con el total de sus estudiantes en el I semestre	4 docentes 6 protocolos difundidos				Informe con relación de participantes	Falta de compromiso	Acciones de sensibilización con los docentes involucrados
	4.3 Ejecución de campañas de buena convivencia	% de docentes que desarrollaron al menos tres campaña con los estudiantes y/o docentes.	4 docentes 3 campañas 6 actividades socio-deportivas				Informe	Falta de tiempo	Organizar grupos de docentes y apoyo de equipo directivo
	4.4 Evaluación de actividades	% actividades desarrolladas por los docentes y % de conflictos solucionados	4 de docentes participantes 3 actividades desarrolladas Todos los conflictos solucionados				Acta de reunión Nueva matriz	Falta de compromiso	Acciones de sensibilización con los docentes involucrados

4.4 Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que presentamos, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

4.4.1 Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla 9
Resultados de validación

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.		X	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros	X		
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes		X	
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico		X	
Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.		X	
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.		X	

El especialista responsable de la validación, ha realizado los siguientes aportes o sugerencias a la propuesta: *Considerar algunas acciones que consideren la gestión de las TIC.*

Asimismo, respecto de la aplicabilidad del Plan de Acción, ha opinado: *Es favorable su aplicabilidad.*



REFERENCIAS

- Aguerrondo I. (2009). *Educación inclusiva y sociedad del conocimiento*. Buenos Aires, Argentina: Troquel
- Cañuta Jeannete. (2005). *Actitud de los docentes frente al uso de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación y sus estilos de aprendizaje predominantes, estudio en docentes de educación básica de la comuna de MAYPU*. Tesis, recuperado de <https://es.slideshare.net/jcanuta/tesis-actitud-de-los-docentes-frente-al-uso-de-las-tics>.
- Castro F. (2005). *Gestión curricular: una nueva mirada sobre el curriculum y la institución educativa*, Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97917573002>
- Directores que hacen escuela (2015), *Asesoramiento en planificación curricular*, Recuperado de <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2017/01/DOC1-asesoramiento.pdf?x19533>
- Díaz H. (2014). *Competencias digitales en la EBR*. Lima, Perú.
- Instituto nacional de estadística e información, INEI (2015). Portal web, recuperado de: proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0842/cuadros/c04005.
- Enciclopedia de características (2017). *Investigación cualitativa*. Portal web, recuperado de: <https://www.caracteristicas.co/investigacion-cualitativa/>
- Escudero M. Juan (2008). *Comunidades docentes de aprendizaje, formación del profesorado y mejora de la educación*. Artículo recuperado de [Ehttp://www5.uva.es/agora/revista/10/agora10_escudero.pdf](http://www5.uva.es/agora/revista/10/agora10_escudero.pdf)
- Espezúa y Santa María (2015). *Modelo curricular basado en competencias en el diseño de unidades de aprendizaje de una institución educativa secundaria de Chiclayo-PUCP*, recuperado de: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/6732/>.
- Fernández A. (2017), *Ventajas y riesgos de las TICs en educación*. Artículo recuperado de [tpps://www.nubemia.com/ventajas-y-riesgos-de-las-tic-en-educacion/](https://www.nubemia.com/ventajas-y-riesgos-de-las-tic-en-educacion/).
- Fernández I. (2010). *Las TIC en el ámbito educativo*. Artículo recuperado de http://www.eduinnova.es/abril2010/tic_educativo.pdf
- Gastelo Eduard. (2018). *Comunidades de aprendizaje para el desarrollo de procesos pedagógicos y didácticos*. Tesis, recuperado de: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/10480>.

- Hernández D, Soriano E., Montoya O, Sabillón S. (2013). *¿Qué impacto ejercen las TIC en los estudiantes de la carrera comercial?*, Monografía, recuperado de <https://www.monografias.com/trabajos-pdf5/estudio-tic/estudio-tic2.stml>.
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*, 6ta edición. México: McGraw-Hill.
- Hurtado S. (2017). *La importancia de la tecnología educativa*, artículo recuperado de <https://es.eadbox.com/tecnologia-educativa/>
- IE Cárdenas Centro (2012). *Plan de gestión de uso de medios y tic en la institución educativa Cárdenas Centro de Palmira*, recuperado de cardenascentro.edu.co/wp-content/uploads/2013/05/2012_iecc_plan-de-gestion-de-uso-de-tic-cardenas-centro.pdf 2012
- Krichesky G. y Murillo J (2011). *Las comunidades profesionales de aprendizaje. Una estrategia de mejora para una nueva concepción de escuela*, REICE, recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55118790005>
- Lira López, Liliana. (2003). *La gestión para impulsar el desarrollo educativo desde la formación integral de los maestros*, Guadalajara, México.
- Marqués, P. (2007). *5 claves para una buena integración de las TIC en los centros docentes*. Madrid, España: Editorial Santillana.
- Meléndez S. y Gómez L. *La planificación curricular en el aula, un modelo de enseñanza por competencias*. Revista Laurus año 14, número 26, 2008, recuperado de Sileny Meléndez M. / Luis J. Gómez V. <http://www.redalyc.org/pdf/761/76111491018.pdf>.
- Ministerio de educación Bolivia (2013). *Gestión y planificación educativa*, recuperado de http://www.minedu.gob.bo/files/publicaciones/biblioteca/gestion_y_planificacion_educativa.pdf.
- Ministerio de educación del Perú, (2009). *Diseño Curricular Nacional DCN*. Lima. Minedu.
- Ministerio de educación del Perú, (2013). *Fascículo para la gestión de los aprendizajes en las instituciones educativas*. Lima. Minedu.
- Ministerio de Educación del Perú (2014a). *Marco del buen desempeño del directivo*.
- Ministerio de educación del Perú (2014b). *Orientaciones Generales para la planificación curricular*.

- Ministerio de educación del Perú (2014c). *Fascículo de gestión escolar centrada en los aprendizajes*, recuperado de http://www.minedu.gob.pe/n/xtras/fasciculo_gestion_escolar_centrada_en_aprendizajes.pdf.
- Ministerio de educación del Perú (2016a). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*.
- Ministerio de educación del Perú (2016c). *Dirección escolar, Gestión de la complejidad i diversidad de la institución educativa*. Lima, Minedu.
- Ministerio de Educación del Perú (2016b) *Planificación escolar toma de decisiones informadas*.
- Ministerio de Educación del Perú (2017a). *Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico*. Lima, Minedu.
- Ministerio de Educación del Perú (2017b). *Resolución ministerial 657-2017-MINEDU, Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2018 en instituciones educativas y programas educativos de la educación básica*. Lima, Minedu. *Compromisos de gestión escolar 2018*.
- Ministerio de Educación del Perú (2017c). *Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente*.
- Ministerio de educación de el Salvador (2008). *Dirección escolar efectiva*, recuperado de [file:///D:/direccion_escolar_efectiva_elsalvador%20\(2\).pdf](file:///D:/direccion_escolar_efectiva_elsalvador%20(2).pdf)
- Municipalidad distrital de Socabaya, (2012). Portal web, recuperado de: <http://www.munisocabaya.gob.pe/nuestro-distrito/ubicacion/>
- Municipalidad distrital de Socabaya, (2015). *Plan estratégico de desarrollo concertado –Socabaya*. Portal web, recuperado de <http://www.munisocabaya.gob.pe/wp-content/uploads/2015/06/PEDC-Socabaya.pdf>.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2013). *Fomento de las comunidades de aprendizaje*. Artículo Teaching in Focus, recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/4415>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2008). *Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo-SERCE. Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe. Resumen ejecutivo del primer reporte de resultados*. Santiago de Chile: Unesco-Llece. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001606/160659S.pdf>

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura *Informe de resultados TERCE: factores asociados 2015*, recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000243533>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - Fundación telefónica (2017). *74 Buenas Prácticas Docentes. Experiencias con tecnología en aulas peruanas*, recuperado de <http://educared.fundaciontelefonica.com.pe/wp-content/uploads/2017/09/74-buenas-practicas-docentes.pdf>.
- PSICOCODE. (2018). *Investigación cualitativa: características, métodos y técnicas*. Portal web, recuperado de <https://psicocode.com/psicologia/investigacion-cualitativa/>.
- Salgado A. (2007). *Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico, y retos*. Recuperado de Dialnet-InvestigacionCualitativa-2766815.pdf.
- Unidad de formación académica de profesores (2007), *La importancia de la planeación didáctica en la labor docente*. Artículo Boletín Innovación, recuperado de https://www.uaa.mx/direcciones/dgdp/defaa/descargas/boletin_ago_07.pd.
- UNIVERSIA, Costa Rica. (2017). *Tipos de investigación: descriptiva, exploratoria y explicativa*. Artículo, recuperado de <http://noticias.universia.cr/educación/noticia/2017/09/04/1155475/>.
- Universidad de Jaén. (2017). *Metodología cualitativa*. Portal web, recuperado de http://www.ujaen.es/investigat/ics_tfg/enfo_cuali.html.
- Vargas, Z. (2009). *La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica*. Revista educación, recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44015082010>> ISSN 0379-7082

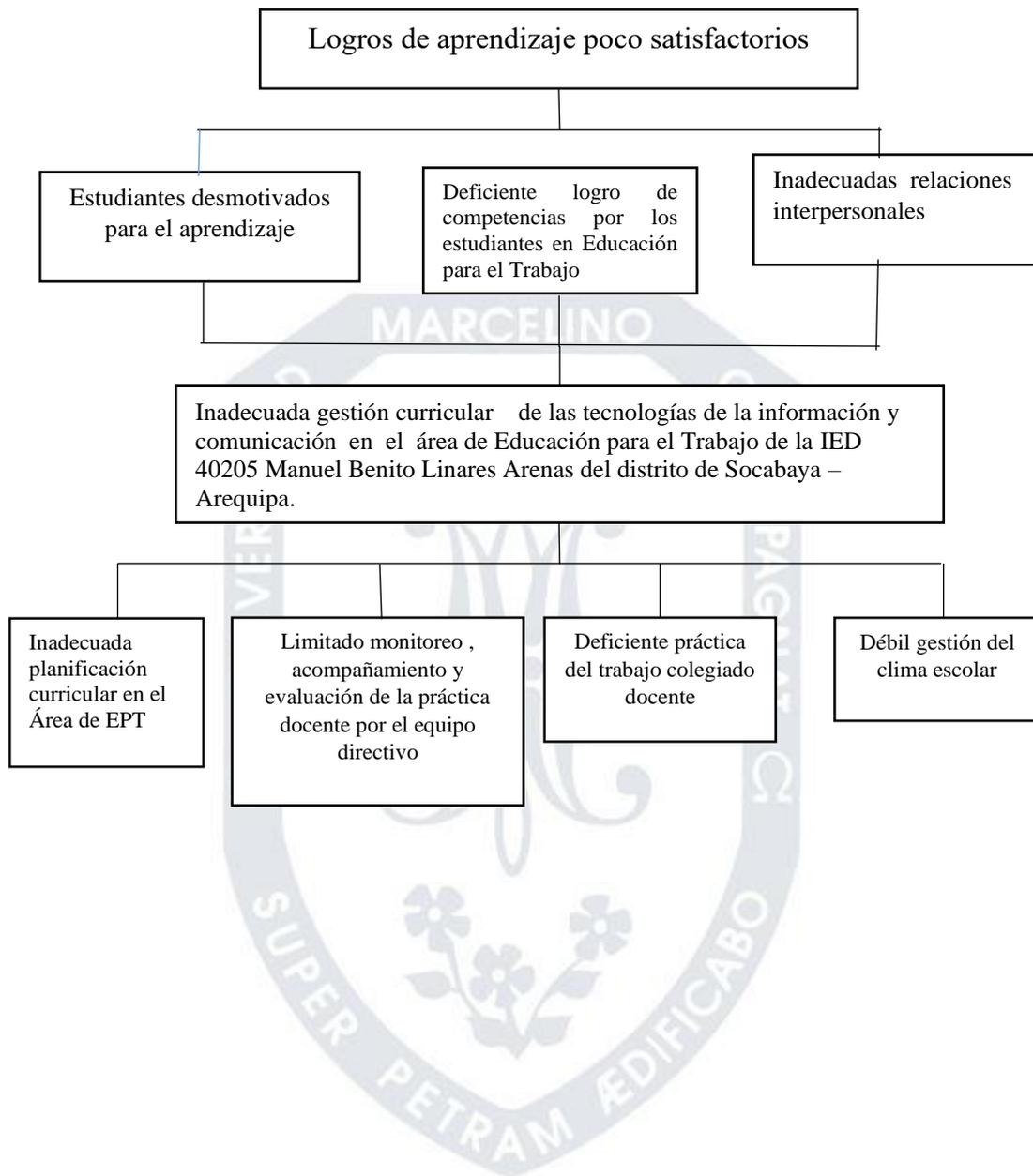
Apéndice 1

Matriz de consistencia

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	MÉTODO
Inadecuada gestión curricular de las tecnologías de la información y comunicación en el área de Educación para el Trabajo de la IED 40205 Manuel Benito Linares Arenas del distrito de Socabaya – Arequipa.	¿Cómo fortalecer la gestión curricular de las tecnologías de la información y comunicación en el área de Educación para el Trabajo de la IED 40205 Manuel Benito Linares Arenas del distrito de Socabaya – Arequipa.?	Implementación de un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación.	Fortalecer la gestión curricular de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el área de educación para el trabajo a través de la implementación de un Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación, en la IED 40205 Manuel Benito Linares Arenas del distrito de Socabaya – Arequipa .	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la planificación curricular en el Área de EPT con énfasis en las TIC. • Optimizar el MAE de la práctica docente por el equipo directivo • Establecer las Comunidades Profesionales de Aprendizaje • Mejorar el clima escolar 	<p>Enfoque: Cualitativo Tipo: Aplicada.</p> <p>Diseño: Investigación acción .</p> <p>Variante: Investigación participativa</p>

Apéndice 2

Árbol de problemas



Árbol de objetivos



Instrumentos

Cuaderno de campo

Cuaderno de Campo		
Pregunta: Durante la Sesión de aprendizaje el/la docente utiliza los recursos TICs como estrategias de enseñanza durante la sesión de aprendizaje-		
Frase (respuesta de los docentes)	Subcategorías	Categorías
Docente 1. Utiliza power point la función Word art. y el programa paint, para insertar letras e imágenes en proyecto de aprendizaje.	Proyecto de aprendizaje Programas informáticos	Sesiones de aprendizaje
Docente 2. No utiliza recursos tics		
Docente 3. No utiliza recursos tics		
Docente 4. Utiliza Excel en proyecto de aprendizaje	Programas informáticos	

Cuaderno de Campo		
Pregunta: ¿Durante la sesión de aprendizaje, Los /las estudiantes utilizan recursos TICs como estrategias de aprendizaje y que promueven aprendizajes significativos.?		
Frase (respuesta de los docentes)	Subcategorías	Categorías
Estudiante 1. utilizan la función Word Art. y el programa Paint, para insertar letras e imágenes en la elaboración de afiches, tarjetas, trifoliados, etc.	Programas TICs	Sesiones de aprendizaje
Docente 2. No utilizan recursos tics		
Docente 3. Utilizan Word para digitar documentos de uso empresarial considerado en el proyecto de aprendizaje	Proyecto de aprendizaje Programas informáticos	
Docente 4. Utilizan Word para elaborar cuadros de información.	Programas informáticos	

Grupo de discusión

GRUPO DE DISCUSIÓN:		
Pregunta: ¿Qué recursos TICs conoce, maneja y utiliza en su labor docente?		
Frase (respuesta de los docentes)	Subcategorías	Categorías
Docente 1. Equipos de cómputo y software libre, blogg. Permite interactuar con los estudiantes para el desarrollo de sus proyectos de Área	Programas informáticos	Recursos Didácticos TICs
Docente 2. Power point, para exposición de sus trabajos	Programas informáticos	
Docente 3. Classmate, Word, estudiantes lo utilizan para desarrollar proyectos de servicios.	Recursos educativos Programas informáticos	
Docente 4. Classmate, cañon multimedia, para visualización de videos, software, whatsapp	Recursos educativos	

GRUPO DE DISCUSIÓN

Pregunta: ¿ Considera que son suficientes los conocimientos que tiene sobre los recursos TICs para desarrollar eficientemente su labor docente,?		
Frase (respuesta de los docentes)	Subcategorías	Categorías
Docente 1. Siempre se debe estar en constante actualización, aparecen nuevas versiones de los programas.	Actualización en programas informáticos.	Recursos Didácticos TICs
Docente 2. Estoy asistiendo a cursos, son necesarios conocerlos y aplicarlos en aula, limita el desarrollo de las sesiones.	Sesión de aprendizaje.	
Docente 3. la actualización es permanente en programas de la especialidad.	Actualización en programas informáticos.	
Docente 4. Las TICs evolucionan, siempre es necesario la actualización en programas.	Actualización en programas informáticos.	

GRUPO DE DISCUSIÓN		
Pregunta: ¿Qué estrategias le parece más eficaz para un monitoreo y acompañamiento?		
Frase (respuesta de los docentes)	Subcategorías	Categorías
Docente 1. La observación de la sesión, el diálogo, el mutuo acuerdo en las fichas, las pasantías, para superar errores,	Sesión de aprendizaje Técnica de monitoreo Instrumento de monitoreo Reflexión crítica	Monitoreo y Acompañamiento Consensuado
Docente 2. Es importante que sea consensuado, la asesoría entre pares se intercambian conocimientos y estrategias.	Monitoreo consensuado Interaprendizaje	
Docente 3. Es importante el acuerdo conjunto, la asesoría personalizada, el diálogo y la pasantía, se percibe como apoyo a mejorar la labor.	Intercambio de experiencias Reflexión crítica Asesoría personalizada	
Docente 4. Es muy importante el diálogo en ambos, nos permite tomar acuerdos y compromisos.	Reflexión crítica	

GRUPO DE DISCUSIÓN		
Pregunta: ¿cómo es el trabajo colegiado en la I.E.?		
Frase (respuesta de los docentes)	Subcategorías	Categorías
Docente 1. Se realiza un aprendizaje significativo.	Aprendizaje significativo	Trabajo Colegiado
Docente 2. Es muy importante, se trata de puntos críticos de la I.E..		
Docente 3. Es un trabajo en conjunto para elaborar las programaciones.	Programación curricular	
Docente 4. Se comparte conocimientos y experiencias entre docentes.	Intercambio de experiencias	

GRUPO DE DISCUSIÓN		
Pregunta: En la Planificación y ejecución Curricular considera las demandas tecnológicas del contexto?		
Frase (respuesta de los docentes)	Subcategorías	Categorías
Docente 1. En la Programación anual, Unidades y Proyectos de aprendizaje, sesiones incluye las tics en las estrategias y/o actividades.	Documentos curriculares Estrategias E-A TIC como recurso didáctico	Programación Curricular
Docente 2. En algunas sesiones,	TIC como recurso didáctico	
Docente 3. En las sesiones de proyectos de aprendizajes el Word para digitar documentos	Sesiones de aprendizaje	
Docente 4. El contexto cambia por varios aspectos, no siempre se atienden sus demandas.	Demandas del contexto	

GRUPO DE DISCUSIÓN		
Pregunta: En la elaboración de las normas de convivencia, ¿Como ha sido su participación ?		
Frase (respuesta de los docentes)	Subcategorías	Categorías
Docente 1. No he participado	Documentos curriculares Estrategias de participación	Convivencia escolar
Docente 2. Fueron elaboradas por los señores auxiliares de educación	Estrategias de participación	
Docente 3. No he participado	Estrategias de participación	
Docente 4. No somos convocados para esa acción	Estrategias de participación	

GRUPO DE DISCUSIÓN		
Pregunta: Las Normas de Convivencia ¿las conoce y practica en sus interacciones con los docentes y/o estudiantes?		
Frase (respuesta de los docentes)	Subcategorías	Categorías
Docente 1. Elaboro acuerdos de convivencia para el trabajo con los estudiantes en mi especialidad	Comunicación y participación	Clima escolar
Docente 2. No tengo conocimiento de las normas de convivencia de la IE, elaboro acuerdos de convivencia, hay conflictos con los estudiantes	Comunicación Estrategias de participación	
Docente 3. No tengo conocimiento, aplico acuerdos consensuados con los estudiantes	Comunicación Estrategias de participación	
Docente 4. No hay difusión de las normas, genera conflictos	Comunicación Convivencia escolar	